



## ANPE, segunda fuerza sindical del Estado

**Defensor del profesor 2010**

**Informe PISA: la hora de actuar**

**Oposiciones-especialidades-jubilaciones**

# Sumario

Editorial .....	3
Carta del Presidente Nacional .....	4
Acción Sindical .....	5
Información profesional .....	14
Opinión .....	16
25 años de la LODE	
Profesionalidad y profesión docente	
A pie de aula .....	20
“Música para nota”. Programa de recursos contra el abandono escolar y la exclusión social	
Hoy hablamos con .....	24
Pedro Ruiz	
Educación y sociedad .....	28
El Rincón del Defensor del Profesor .....	30
Informe 2009-10 del Defensor del Profesor	
Asesoría Jurídica .....	32
Colaboraciones .....	33
El máster de secundaria en Cataluña: el parto de los montes	
Anpenet .....	34
Acción social .....	36
Firma invitada .....	39
El guantazo, por Carmen Rigalt, periodista y escritora	
Autonomías .....	40
Biblioteca de Aula .....	63
Te interesa saber .....	64
El libro, el pensamiento y el humor .....	65



## DESTACADOS

16

Opinión.

25 años de la LODE



20

A pie de Aula.

“Música para Nota”.

Premio Acción Magistral 2010.

Placa de Honor de Alfonso X el Sabio



Ilustración de portada  
y contraportada: Antonio Ponce.

**DIFUNDE ESTA REVISTA. LLÉVALA A TU CENTRO**

### ANPE Prensa Nacional

**Director:**

Nicolás Fernández Guisado

**Subdirectora:**

Carmen Guaita Fernández

**Redactora Jefe:**

Inmaculada Suárez Valdés

**Consejo de Redacción:**

Roberto Sánchez González, Javier Carrascal García,  
Jenaro Iglesias Núñez, Antonio Ponce Carrasco,  
Justo García Ródenas y María Elena Vaquero Muñoz

**Edita:**

ANPE Nacional

C/ Carretas, 14 – 5ªA • 28012 Madrid

Tel.: 91 522 90 56 • Fax: 91 522 12 37 • E-mail: anpe@anpe.es

http://www.anpe.es

**Diseño e impresión:**

Método Gráfico, SL

C/ Albasanz, 14 bis - 1ª Planta • 28037 Madrid

Tirada: 72.800 ejemplares

ISSN: 1889-0350 • Depósito legal: M. 6.978-1977

## LA HORA DE ACTUAR EN EDUCACIÓN

En el último informe PISA, y a pesar de la leve mejora en algunos datos, España ha bajado 12 puntos con respecto a la media del informe PISA 2000, que también se centró en la lectura, y se acentúan aún más las desigualdades entre comunidades autónomas. Los jóvenes españoles siguen estando por debajo de la media de la OCDE, contamos con muy pocos alumnos en los niveles más altos de resultados, los que corresponden a la excelencia, y el porcentaje de repetidores sigue siendo el más alto de la OCDE con un 36%. Esto sin contar con el índice de fracaso y abandono escolar. Una vez más los diagnósticos ya están hechos. Es la hora de intervenir con decisión en el sistema educativo.

Para que una evaluación permita solucionar lo que no funciona, y no quede en una mera descripción de los problemas, su lectura debe ser inconformista. No puede llamarse estabilidad a la situación en la cual nuestro país permanece inmóvil bajo la media europea en los informes internacionales sobre educación. Los resultados hay que analizarlos en su conjunto, por eso en el próximo informe deben participar todas las comunidades autónomas, sin excepción, porque la educación debe ser cuestión de Estado y no de territorio. Es injusto también hacer lecturas triunfalistas desde los gobiernos autonómicos porque garantizar la igualdad de oportunidades es una tarea de todos, y no se va a conseguir fragmentando el sistema educativo.

Una vez más, ANPE reclama una intervención inmediata para realizar los cambios y reformas que precisa el sistema educativo. En primer lugar es imprescindible aumentar el gasto público destinado a la educación hasta al menos un 7%. Los presupuestos generales del Estado han reducido la inversión educativa más de un 8%, siendo aún mayor el porcentaje precisamente en las partidas relacionadas con programas de apoyo y refuerzo y con la estabilidad del profesorado.

ANPE exige una actuación a nivel de Estado que vertebral y cohesione el sistema educativo de manera que se eviten las desigualdades entre comunidades autónomas. Hay que atreverse a poner en marcha una reforma eficaz que partiendo del refuerzo a las

materias instrumentales básicas en la Enseñanza Primaria, diseñe una nueva estructura para la Secundaria y el Bachillerato y potencie las enseñanzas de Formación Profesional, valorando el esfuerzo individual de cada alumno y ofreciendo a todos la posibilidad de desarrollar sus capacidades al máximo. En este sentido, necesitamos un nuevo modelo educativo que se fundamente en la exigencia y el esfuerzo en el aprendizaje. Como el estudio demuestra al medir la comprensión lectora en formatos digitales, la inversión tecnológica por sí sola no es suficiente. Es preciso enmarcarla en un diseño pedagógico nuevo que desarrolle la autonomía organizativa y pedagógica de los centros y que apueste decididamente por el profesorado, factor clave para la mejora del sistema educativo. En ese sentido, es precisa una toma de postura clara de la administración educativa a favor del profesorado, con un aumento de la valoración social de la tarea docente, con la verdadera renovación de su formación inicial y continua, y con el diseño de una carrera profesional en un nuevo marco jurídico que regule la situación del profesorado y atraiga a los mejores universitarios hacia la docencia.

**Una vez más, ANPE reclama una intervención inmediata para realizar los cambios y reformas que precisa el sistema educativo**

España no puede seguir siendo ese país en el que nunca pasa nada, acostumbrado a las disfunciones y los problemas. Es hora de intervenir en educación sin miedo, abordando en profundidad y en su conjunto los cambios que necesita la educación.

# ¡GRACIAS!

Queridas amigas, queridos amigos:

Hace apenas un mes me dirigí a vosotros para pedir el voto a ANPE en las elecciones sindicales. Una vez celebradas éstas en todas las comunidades –excepto Cataluña, Navarra y el País Vasco– tengo la satisfacción de comunicaros que ANPE ha aumentado su representatividad y se ha convertido, a día de hoy, en la segunda fuerza sindical del Estado en el ámbito docente. Nuestro trabajo serio y profesional ha sido valorado por el profesorado, que ha vuelto a otorgarnos su confianza.

Los resultados de las elecciones están publicados al detalle en estas páginas. Podemos ver en ellos la consolidación de ANPE como primera fuerza sindical en Castilla-La Mancha, Murcia y Asturias, la extraordinaria subida en Castilla y León, Cantabria, La Rioja, Baleares y Canarias, la consolidación de nuestra posición de relevancia en Andalucía, Galicia, Madrid, Comunidad Valenciana, Ceuta y Melilla, nuestra presencia en Aragón, que se ha mantenido y debe mejorar en el futuro. Todo esto ha sucedido en medio de una grave crisis económica e institucional, en la cual los docentes que han acudido a votar a sus representantes sindicales lo han hecho en un escenario de recortes y pérdidas de derechos económicos y profesionales, por lo que aún resultaba más difícil motivar al profesorado para participar en este proceso electoral.

Por eso ahora es el momento de dar las gracias. Gracias a vosotros, los afiliados de ANPE que habéis entendido el compromiso que contrae quien decide formar parte de un sindicato. Para ANPE, es un compromiso de servicio, reivindicación y presencia; para cada afiliado, de apoyo en el momento electoral. La fuerza de ANPE son los votos de sus electores, única y exclusivamente, por eso los necesitamos.

Gracias también a todos aquellos profesores que, sin estar afiliados, han sabido reconocer el mensaje de independencia real, de profesionalidad y coherencia de una organización sindical que no tiene que agradecer favores ni a la política ni a otros sectores de representación profesional. Sobre todo porque el mensaje de independencia es difícil de comprender en este panorama social de simplificación y de politización extrema.

Gracias a todos los que han apoyado la línea de actuación profesional, original, coherente y seria



**Nuestro trabajo serio y profesional ha sido valorado por el profesorado, que ha vuelto a otorgarnos su confianza**

de ANPE. Gracias a los que han distinguido la originalidad de ANPE entre tantas copias de nuestras reivindicaciones, campañas y mensajes.

Se abre ahora un nuevo periodo de cuatro años en los cuales ANPE se compromete de nuevo ante los docentes a trabajar muy seriamente por la mejora del sistema educativo, reivindicando un cambio de modelo que apueste decididamente por la calidad de la enseñanza pública y en el que el profesorado sea el eje y el factor clave del sistema.

Nos vamos a enfrentar a un escenario difícil pero sabemos cuales son los retos a los que nos tenemos que enfrentar. Vamos a seguir manteniendo a la educación y a los profesores en el primer plano de los intereses políticos y sociales.

Desde ANPE, vamos a intentar estar siempre a la altura de vuestra confianza depositada. Reitero mi agradecimiento.

Muy feliz Navidad y Año Nuevo para todos.

**Nicolás Fernández Guisado,**  
presidente nacional de ANPE

# ANPE, SEGUNDA FUERZA SINDICAL DEL ESTADO

**ANPE aumenta su representatividad en la enseñanza pública y se consolida como el segundo sindicato a nivel de Estado en el sector docente y el único exclusivo de profesores de la enseñanza pública.**

Comunidades	ANPE	CC.OO	UGT	STES	CSIF	OTROS	Total
ANDALUCÍA	49	64	46	58	90	53	360
ARAGÓN	2	12	13	10	20	9	66
ASTURIAS	11	8	10	11	3	0	43
BALEARES	7	7	8	21	0	0	43
CANARIAS	21	14	7	0	0	19	61
CANTABRIA	10	4	4	13	2	0	33
C. LA MANCHA	60	32	15	20	35	0	162
C. y LEÓN	36	31	33	54	54	25	233
CEUTA	2	10	10	0	1	0	23
EXTREMADURA	11	11	9	0	23	16	70
GALICIA	18	27	22	14	3	62	146
LA RIOJA	5	6	4	4	4	4	27
MADRID	45	93	24	0	35	2	199
MELILLA	2	3	4	9	5	0	23
MURCIA	21	13	6	11	4	6	61
C.VALENCIANA	22	33	18	73	23	2	171
<b>TOTALES</b>	<b>322</b>	<b>368</b>	<b>233</b>	<b>298</b>	<b>302</b>	<b>198</b>	<b>1721</b>

Los resultados de las elecciones sindicales, al cierre de esta revista y pendientes aún de celebración en Teruel, País Vasco, Cataluña y Navarra, reflejan un importante aumento de la representatividad de ANPE en todo el Estado.

En las elecciones a Juntas de Personal Docente no Universitario de la enseñanza pública, celebradas el pasado día 2 de diciembre, se han elegido 1.721 delegados sindicales. La participación del profesorado en estas elecciones ha sido ligeramente inferior a los comicios celebrados en 2006.

El sindicato ANPE ha aumentado su representatividad en la enseñanza pública, ganando 46 delegados, pasando a ser el segundo sindicato a nivel de Estado en el sector docente y el único exclusivo de profesores de la enseñanza pública. Nuestro sindicato ha experimentado un importante ascenso, siendo éste más notorio en las comunidades de Castilla-La Mancha, Murcia, Canarias y Castilla y León.

Los resultados de estas elecciones han sido especialmente significativos en Murcia y Castilla-La Mancha, comunidades donde ANPE es la primera fuerza sindical. La representatividad de ANPE ha aumentado sustancialmente en Asturias, Andalucía, Castilla y León, Baleares, Canarias, Cantabria, Galicia, La Rioja, Extremadura, Melilla y la Comunidad Valenciana. Además ANPE se consolida como la segunda fuerza sindical de Madrid y mantiene su representatividad en Ceuta.

En el ámbito estatal, el número de delegados elegidos de las organizaciones sindicales más representativas es el siguiente: CC.OO. 368, ANPE 322, CSIF 302, STES 298 y UGT 233. En este contexto general, y por lo que a número de delegados se refiere, éstos quedan repartidos entre los cinco sindicatos con porcentajes cercanos al 20%, excepto en el caso de la UGT que baja al 13,6%. Dentro de los márgenes

estrechos existentes, el primer sindicato en cuanto a resultados es CCOO (21,3%), seguido por ANPE (18,7%), CSIF (17,6%), STES (17,3%) y UGT (13,5%).

En términos globales (porque las especificidades de cada comunidad autónoma son muy importantes) es de destacar el aumento en número de delegados sindicales de los sindicatos ANPE y CSIF y la pérdida de delegados de los sindicatos CCOO, UGT y STES. Así, los sindicatos CCOO y UGT han experimentado descensos, destacando la pérdida de 10 delegados por parte de CCOO en Andalucía y de 5 por parte de la UGT en Castilla-La Mancha. En los STES destaca la debacle producida en Madrid donde el STEM ha perdido los 16 representantes que obtuvo en el 2006, quedándose sin delegados.

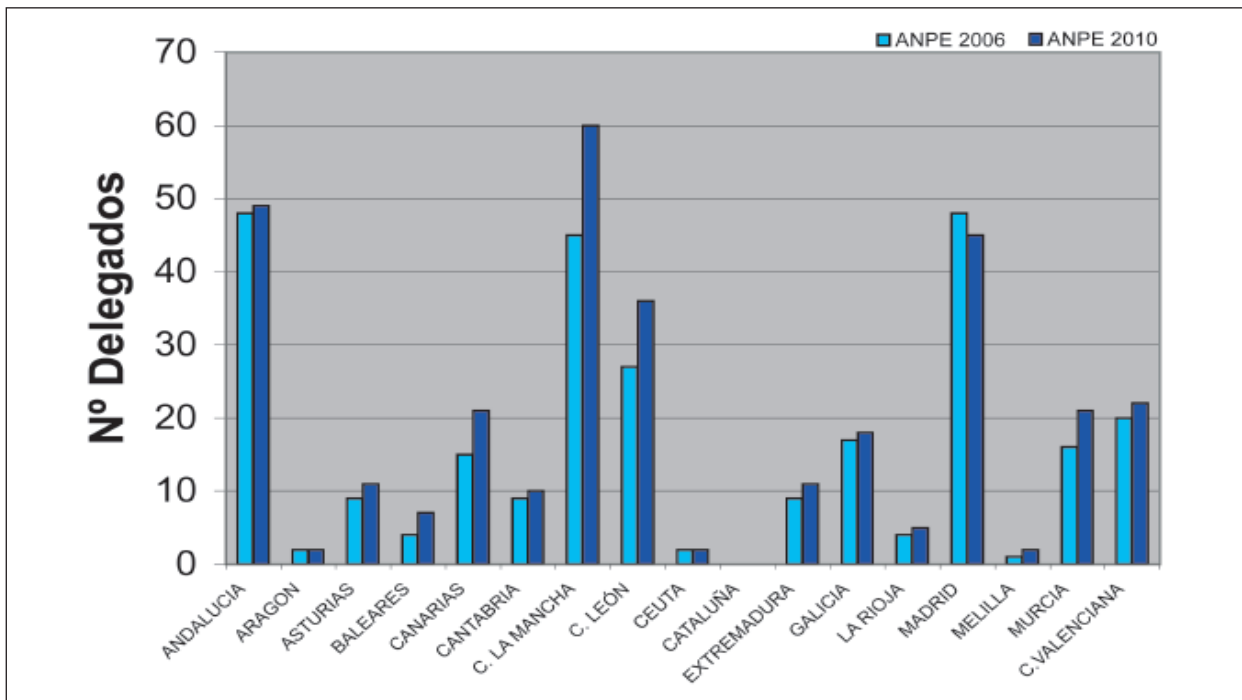
Nuestro balance electoral es altamente positivo, teniendo en cuenta el propio contexto económico y socio-político de crisis de crisis en que se han celebrado, así como el descrédito que hemos sufrido las organizaciones sindicales como consecuencia de la actitud de los sindicatos de clase que han practicado una descarada simbiosis con la política, llegando a asumir como propios los intereses del gobierno o la oposición, olvidándose de los intereses de los docentes. Asimismo, ANPE ha tenido que competir en medios y recursos con las grandes centrales sindicales, siendo ésta una organización sectorial e independiente.

ANPE agradece a los cerca de 40.000 profesores que han elegido a nuestra organización sindical en estos comicios como representantes de sus reivindicaciones laborales y sociales. Por nuestra parte, nos comprometemos a poner todo nuestro empeño en conseguir que la voz del profesorado se oiga cada vez más alto y más claro, en conseguir unas mejores condiciones de trabajo para el profesorado y en la mejora de la educación pública.

**Elecciones sindicales 2010. Resultados delegados sindicales**

Comunidades	ANPE	CC.OO	UGT	STES	USTEC (*)	CSIF	OTROS	Total
ANDALUCÍA	49	64	46	58	90	53	360	
ALMERÍA	7	7	7	10	8	0	39	
CÁDIZ	6	11	5	9	9	9	49	
CÓRDOBA	3	5	5	6	15	7	41	
GRANADA	4	9	6	4	15	5	43	
HUELVA	5	5	4	6	6	7	33	
JAÉN	8	5	3	4	13	6	39	
MÁLAGA	5	14	7	7	10	10	53	
SEVILLA	11	8	9	12	14	9	63	
ARAGÓN	2	12	13	10	20	9	66	
HUESCA	2	4	6	5	6	4	27	
TERUEL	0	0	0	0	0	0	0	
ZARAGOZA	0	8	7	5	14	5	39	
ASTURIAS	11	8	10	11	3	0	43	
BALEARES	7	7	8	21	0	0	43	
CANARIAS	21	14	7	0	0	19	61	
LAS PALMAS	5	8	3	0	0	12	28	
TENERIFE	16	6	4	0	0	7	33	
CANTABRIA	10	4	4	13	2	0	33	
C. LA MANCHA	60	32	15	20	35	0	162	
ALBACETE	16	8	0	5	5	0	34	
CIUDAD REAL	11	7	4	5	10	0	37	
CUENCA	10	5	4	3	5	0	27	
GUADALAJARA	11	4	3	2	5	0	25	
TOLEDO	12	8	4	5	10	0	39	
C. y LEÓN	36	31	33	54	54	25	233	
ÁVILA	4	3	5	6	5	2	25	
BURGOS	3	3	3	10	5	3	27	
LEÓN	3	3	6	7	8	2	29	
PALENCIA	5	3	3	4	5	3	23	
SALAMANCA	6	3	2	6	8	2	27	
SEGOVIA	3	5	3	3	8	0	22	
SORIA	3	3	4	7	4	2	23	
VALLADOLID	5	6	3	6	5	4	29	
ZAMORA	4	2	4	5	6	4	25	
CEUTA	2	10	10	0	1	0	23	
EXTREMADURA	11	11	9	0	23	16	70	
CÁCERES	4	5	5	0	11	6	31	
BADAJOZ	7	6	4	0	12	10	39	
GALICIA	18	26	22	14	4	62	146	
LA CORUÑA	5	9	5	5	0	23	47	
LUGO	5	3	5	3	3	10	29	
ORENSE	5	8	4	2	0	8	27	
PONTEVEDRA	3	7	8	4	0	21	43	
LA RIOJA	5	6	4	4	4	4	27	
MADRID	45	93	24	0	35	2	199	
CAPITAL	13	26	7	0	9	0	55	
NORTE	5	13	4	0	5	2	29	
SUR	14	23	5	0	7	0	49	
ESTE	8	18	5	0	6	0	37	
OESTE	5	13	3	0	8	0	29	
MELILLA	2	3	4	9	5	0	23	
MURCIA	21	13	6	11	4	6	61	
C. VALENCIANA	22	33	18	73	23	2	171	
ALICANTE	9	11	7	26	10	0	63	
CASTELLÓN	7	4	5	14	3	2	35	
VALENCIA	6	18	6	33	10	0	73	
<b>TOTALES</b>	<b>322</b>	<b>368</b>	<b>233</b>	<b>298</b>	<b>302</b>	<b>198</b>	<b>1721</b>	

### Elecciones sindicales 2010. Comparativa 2006-2010



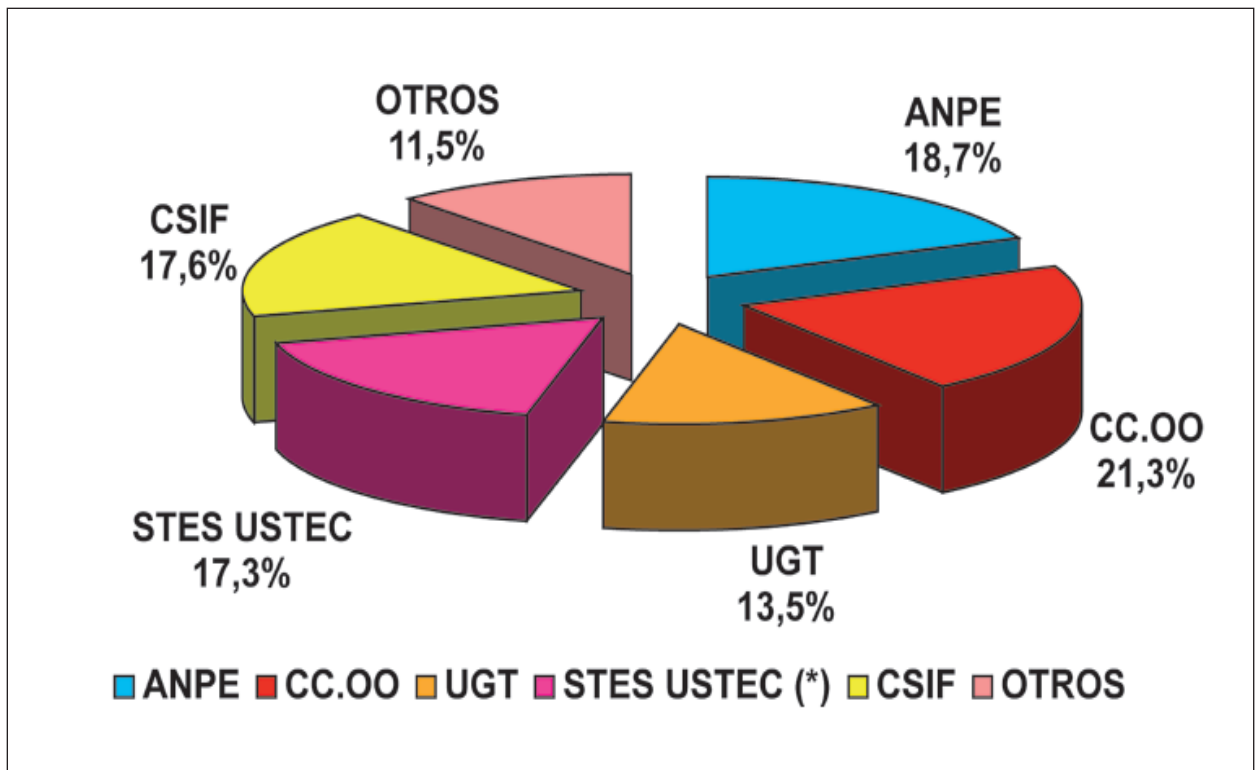
### Elecciones sindicales 2010. Elecciones a juntas de personal docente no universitario Resultados globales a 9 de diciembre de 2010

COMUNIDAD AUTÓNOMA	ANPE		CC.OO.		UGT		CSIF		STES	
	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010
ANDALUCÍA	48	49	74	64	42	46	46	90	32	58
ARAGÓN (excepto Teruel)	2	2	12	12	13	13	15	20	10	10
ASTURIAS	9	11	9	8	9	10	4	3	10	11
BALEARES	4	7	5	7	7	8	0	0	23	21
CANARIAS	15	21	18	14	5	7	0	0	0	0
CANTABRIA	9	10	4	4	3	4	2	2	13	13
CASTILLA y LEÓN	27	36	27	31	29	33	43	54	53	54
CASTILLA-LA MANCHA	45	60	27	32	20	15	33	35	22	20
CEUTA	2	2	10	10	8	10	0	1	1	0
EXTREMADURA	9	11	13	11	10	9	21	23	0	0
GALICIA	17	18	27	27	22	22	6	3	14	14
LA RIOJA	4	5	5	6	5	4	4	4	5	4
MADRID	48	45	72	93	25	24	21	35	16	0
MELILLA	1	2	4	3	5	4	3	5	8	9
MURCIA	16	21	11	13	5	6	4	4	11	11
VALENCIA	20	22	33	33	15	18	13	23	70	73
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>322</b>	<b>351</b>	<b>368</b>	<b>223</b>	<b>233</b>	<b>215</b>	<b>302</b>	<b>288</b>	<b>298</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>+46</b>		<b>+17</b>		<b>+10</b>		<b>+87</b>		<b>+10</b>

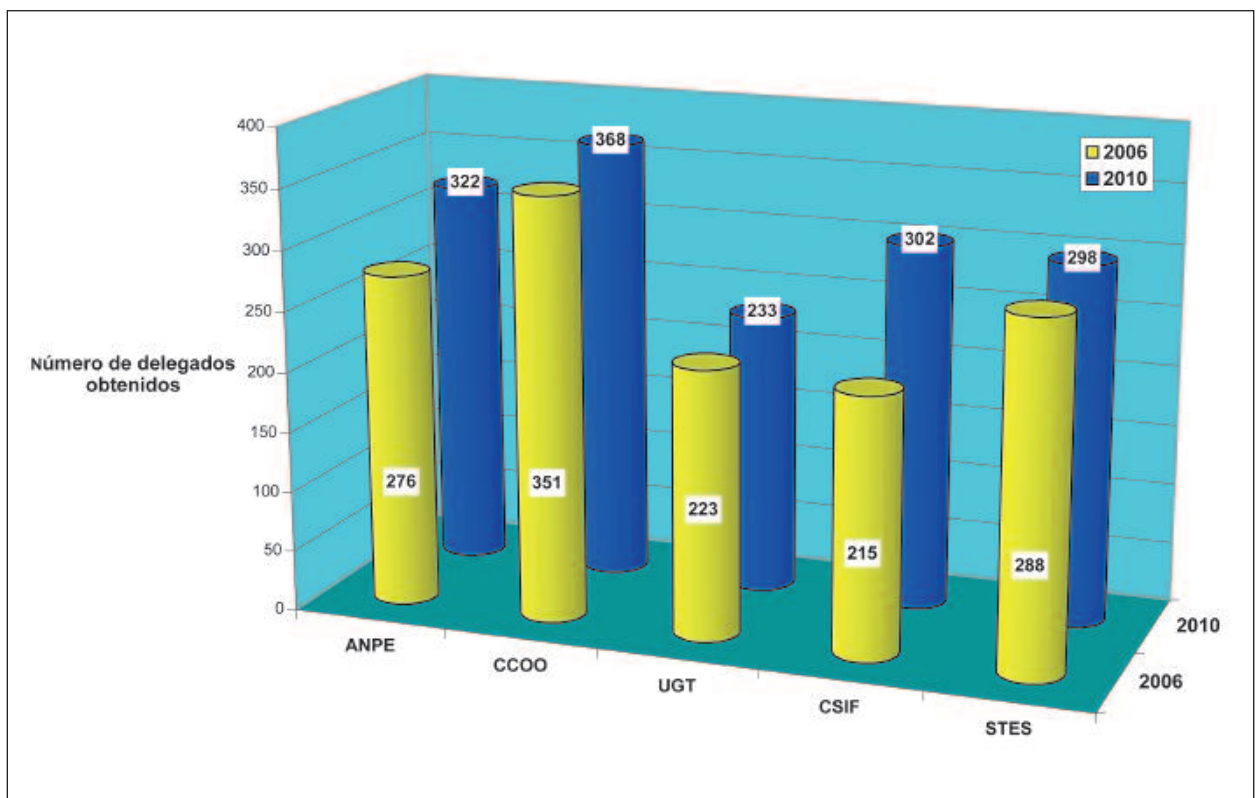
### Elecciones sindicales 2010. Comparativa 2006-2010

Comunidades	ANPE 2006	ANPE 2010
ANDALUCÍA	48	49
ARAGON	2	2
ASTURIAS	9	11
BALEARES	4	7
CANARIAS	15	21
CANTABRIA	9	10
C.-LA MANCHA	45	60
C. y LEÓN	27	36
CEUTA	2	2
EXTREMADURA	9	11
GALICIA	17	18
LA RIOJA	4	5
MADRID	48	45
MELILLA	1	2
MURCIA	16	21
C. VALENCIANA	20	22

**Elecciones sindicales 2010.  
Distribución de delegados**



**Elecciones sindicales 2010.  
Comparativa elecciones sindicales en enseñanza pública 2006/2010, a fecha 2 de diciembre de 2010**





## ANPE AUMENTA SU REPRESENTATIVIDAD EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y SE CONSOLIDA COMO EL SEGUNDO SINDICATO A NIVEL DE ESTADO EN EL SECTOR DOCENTE Y EL ÚNICO EXCLUSIVO DE PROFESORES DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA

El voto del profesorado en las elecciones sindicales celebradas el 2 de diciembre en la mayoría de las comunidades autónomas permite a ANPE aumentar su representatividad en la enseñanza pública con un total de 45 delegados más que en el año 2006 hasta el momento, es decir una subida en representatividad de más de un 17% cuando faltan por celebrarse las elecciones en Galicia, Cataluña, Navarra, País Vasco y exterior.

Si bien las elecciones sindicales del año 2006 marcaron una tendencia en alza de apoyo a ANPE por parte del profesorado, el **resultado de estas elecciones consolida a ANPE como la segunda fuerza sindical del Estado en el sector docente, y la primera exclusivamente sectorial, sólo de profesores.** Los resultados de estas elecciones han sido especialmente significativos en Murcia, Castilla-La Mancha y Asturias, comunidades donde ANPE es la primera fuerza sindical. La representatividad de ANPE ha aumentado sustancialmente en Castilla y León, Baleares, Canarias, Cantabria, La Rioja, Extremadura, Melilla y la Comunidad Valenciana. Además ANPE se consolida como la segunda fuerza sindical de Madrid y mantiene su representatividad en Andalucía y Ceuta. **Nuestro balance electoral es por tanto muy positivo, en un momento especialmente conflictivo para el funcionariado en general y para el**

**profesorado en particular, y nos anima a mantener nuestra línea de defensa del profesorado.**

Finalizado el proceso electoral, ANPE reitera una vez más su compromiso exclusivo con el profesorado de la enseñanza pública.

Nuestras líneas de actuación para los próximos años se concretan en la consecución de los siguientes objetivos:

- Conseguir para los profesores de la enseñanza pública las mejores condiciones laborales y retributivas así como el mantenimiento de sus derechos adquiridos, con la regulación de un marco jurídico específico para el profesorado: el Estatuto Docente.
- Mejorar de una manera efectiva la convivencia en los centros docentes, exigiendo la consideración de autoridad pública para los docentes de todo el Estado.
- Seguir trabajando para restaurar la dignidad y consideración social de la labor docente.

**ANPE agradece a los miles de profesores que han elegido a nuestra organización como representante de sus reivindicaciones laborales y sociales, la confianza que han depositado en nosotros. Nos comprometemos a no defraudar y a trabajar cada vez con mayor empeño y dedicación por el profesorado de la enseñanza pública.**

**¿Conoces**



**los cambios que habrá en la oposición?**

Descárgate gratis la guía de los cambios en [www.magister.es](http://www.magister.es)

**MAESTROS Y SECUNDARIA**  
Gran previsión de plazas

Reserva ya tu plaza. Condiciones especiales  
Preparación presencial y a distancia

Líder en aprobados con plaza, experiencia y profesorado

Tel. 902 99 55 97 - [www.magister.es](http://www.magister.es)

**Más de 50 años de eficacia y seriedad**

Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Cast. La Mancha, Cast. León, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Ceuta, Melilla, Murcia, Navarra, País Vasco, C. Valenciana



## ANPE CONTRA LA DESAPARICIÓN PROGRESIVA DEL RÉGIMEN GENERAL DE CLASES PASIVAS DEL ESTADO Y DE MUFACE

**Una vez más el Gobierno de España toma decisiones de máxima gravedad sin planificación previa, sin proyectos y objetivos de futuro y sin negociación con los agentes sociales.**

En opinión de ANPE, una medida de tanta trascendencia como la posible desaparición del régimen general de clases pasivas no puede tomarse sin que el Pacto de Toledo se haya pronunciado claramente sobre las condiciones de jubilación del funcionario y sin que se haya establecido un consenso de todos los grupos políticos. En nuestro país, la pensión de jubilación de los funcionarios está vinculada a toda la vida laboral y no solamente a los últimos años, como sucede en el régimen general de la Seguridad Social. Por tanto, la integración en este régimen general supondría para los profesores de la enseñanza pública un cambio drástico de la base de cálculo de la pensión.

Las constantes decisiones del Gobierno en contra de los agentes de la función pública están generando

inseguridad jurídica en un enorme número de ciudadanos. Los funcionarios públicos estamos siendo tratados como los culpables del déficit de las arcas del Estado, del paro y de la deuda externa, cuando nuestro trabajo consiste exclusivamente en garantizar, en nombre del Estado, la educación, la justicia, la seguridad y la salud entre otras muchas actividades.

ANPE apela a la responsabilidad de los políticos para que dejen de perjudicar los intereses de los funcionarios públicos y para que tomen las decisiones que modifican condiciones laborales y derechos adquiridos de un inmenso número de personas en consenso con todos los grupos políticos y en diálogo con los legítimos representantes de los trabajadores, en las mesas de negociación, tal como exigen las reglas de juego de la democracia.

## NUEVAS POLÉMICAS SOBRE LOS FUNCIONARIOS

**Ante la polémica suscitada sobre la productividad de los funcionarios, ANPE subraya la imposibilidad de evaluar el trabajo de los profesores en términos de productividad objetiva.**

Debe desarrollarse de una vez por todas el Estatuto Docente, una norma marco que contemple las peculiaridades de la tarea docente y habilite el desarrollo de una carrera profesional, que es un mandato constitucional recogido ya en el Estatuto Básico de los Empleados Públicos. El Estatuto Docente fue un compromiso del Gobierno incumplido ya en dos legislaturas.

En el caso de los profesores, resulta imposible vincular la "productividad" a términos cuantitativos. La productividad de un profesor no estriba en los aprobados o suspensos de sus alumnos sino en que intervenga con éxito en el proceso de desarrollo y aprendizaje de estos. Para ello necesita motivación, formación inicial y continua, implicación en los proyectos educativos de su centro, autoridad, estabilidad y apoyo. Estos términos no son objetivamente cuantificables en parámetros estrictos.

Los funcionarios docentes necesitan un Estatuto específico como elemento imprescindible para reconocer su profesionalidad y sus particularidades específicas. Y sobre todo necesitan una carrera profesional, que evalúe e incentive su desempeño profesional, su interés en la formación, su implicación en los proyectos educativos, y que permita tanto la promoción vertical –a otros cuerpos docentes– como la horizontal –dentro de la propia especialidad.

Las propuestas sobre la productividad de los funcionarios, cuando se refieren a los docentes, sólo pretenden enmascarar los brutales recortes retributivos aplicados en 2010 y proyectados hacia el 2011, sin expectativas de recuperación del poder adquisitivo. El Gobierno debe seguir, como mínimo, los pasos de la Comisión Europea que ha rectificado sus recortes iniciales y ha aumentado las retribuciones a los funcionarios europeos para el 2011.

# OPOSICIONES ESPECIALIDADES JUBILACIONES



El Ministerio de Educación acaba de plantear tres temas de negociación para el año 2011:

- Estatuto de la Función Pública Docente.
- Sistema de acceso a la Función Pública.
- Reforma de la FP derivada de la promulgación de la Ley de Economía Sostenible.

ANPE ha aceptado la propuesta pero matizando nuestro escepticismo pues, ya con alto grado de consenso, el Estatuto ha quedado paralizado por exclusiva responsabilidad ministerial y manifestamos que a día de hoy la máxima preocupación del profesorado, es la **prorroga de la jubilación LOE y los recortes salariales**, temas sobre los que no se pronunció el ministerio.

## RD. Especialidades del Cuerpo de Maestros.

El principal tema de discrepancia radica en la **especialidad de Primaria**. Se adjudican competencias docentes a los especialistas pero no se admite en principio el reconocimiento de la especialidad de primaria a efectos de provisión de puestos de trabajo. En ANPE nos preocupa que se tenga competencia docente

sin la especialidad, y exigimos al Ministerio que solvete los perjuicios ocasionados con el cierre de las habilitaciones, tras el Decreto del Concurso de Traslados a fecha de 30 de Octubre de 2010.

## RD. 336/2010 por el que se establecen las especialidades del Cuerpo de Catedráticos y de Profesores de Escuelas de Idiomas.

Se sustituyen las especialidades de "Español para extranjeros" y "Español Lengua Extranjera" por la especialidad "Español".

## Futura oferta de empleo público (Oposiciones 2011)

Está condicionada por la Ley de Presupuestos donde previsiblemente contemplará una Tasa de reposición del 30 % (Enmienda presentada por el Grupo Socialista e IU), ya que en el anteproyecto figura un 10 %. No se contempla a diferencia de la Ley de Presupuestos del año pasado la exclusión de Educación y Sanidad, por haber sido considerados sectores esenciales, a pesar de haber sido solicitado por el propio Ministerio. ANPE exige que se amplíe todo lo posible la oferta de empleo público.



## OPOSICIONES MAESTROS

Preparando opositores al máximo nivel  
y con los mejores resultados desde 1998

Materiales (temarios, programaciones y unidades didácticas) propios, exclusivos y actualizados

**EDUCACIÓN FÍSICA  
PRIMARIA  
INFANTIL  
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (PT)**

TAMBIÉN GRUPOS DE SECUNDARIA;  
DIBUJO, TECNOLOGÍA, ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA  
Especialidades disponibles según sedes. ¡¡Consúltanos!!

**¡ ACUDE DOS SEMANAS, SIN COMPROMISO !**  
Información e inscripciones

tlf 902 11 15 19. [info@nortesport.com](mailto:info@nortesport.com) / [www.nortesport.com](http://www.nortesport.com)

## ANPE UNIVERSIDAD. NOTICIAS

### ANPE entra de nuevo en la Universidad representando a los profesores universitarios de la Región de Murcia.

El apoyo recibido nos ha permitido entrar en la Junta de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Murcia.

Universidad y nos da la fuerza necesaria para luchar por la mejora de las condiciones sociales y laborales de nuestros compañeros universitarios.

Este resultado nos compromete, si cabe más todavía, con todas las profesoras y profesores de la



## DOCENTES EN EL EXTERIOR

### Convocado concurso de méritos para la provisión de puestos de asesores técnicos en el exterior. 2011

#### Docentes en el Exterior

Orden EDU/3201/2010, de 1 de diciembre, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de asesores técnicos en el exterior.

Más información en:

[http://www.anpe.es/noticias/index.php?option=com\\_content&task=blogcategory&id=21&Itemid=191](http://www.anpe.es/noticias/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=21&Itemid=191)

**ANPE presentó el 15 de noviembre un recurso de amparo por vulneración de derechos fundamentales ante el Tribunal Constitucional, sobre el RD de 20 de mayo que recortó el sueldo de los profesores de la enseñanza pública y congeló sus pensiones. Este recurso fue presentado el lunes 15 de noviembre, tras haberse declarado incompetente el Tribunal Supremo.**



## REUNIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA EUROPA

**Durante los días 17 y 18 de noviembre tuvieron lugar en Bruselas las reuniones del Centro de investigación y de formación de la Academia Europa, organismo dependiente de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes, CESI.**

Durante los días 17 y 18 de noviembre tuvieron lugar en Bruselas las reuniones del Centro de investigación y de formación de la Academia Europa, organismo dependiente de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes, CESI, de la que es Vicepresidente el Presidente nacional de ANPE, Nicolás Fernández. Las sesiones de trabajo fueron dirigidas por Wilhelm Gloss, Presidente de la Academia, y por el Secretario General de la CESI, Helmut Müllers.

En estos días se analizaron los resultados de la evaluación externa e interna de los dos seminarios celebrados en 2010: el primero, sobre *El papel de la administración pública y de los interlocutores sociales en la crisis económica*, celebrado en Valencia, y el segundo, sobre *La movilidad del personal sanitario en el seno de la Unión Europea*, celebrado en Riga. Eventos valorados muy positivamente por la Academia y cuyas conclusiones han sido llevadas a la a la Mesa de Diálogo Social de la Comisión Europea.

Asimismo, se aprobaron de los dos futuros coloquios que organizará la CESI: el primero, *Promover la diversidad en el seno de la función pública en Europa*, que se celebrará en Amsterdam durante los días 23 y 24 de junio de 2011 y el segundo, *¿Cómo puede mejorar la función pública la integración de los migrantes en Europa?*, que se celebrará en Austria en fecha aún no concretada.

El profesor Christoph Demmke, experto en Derecho Laboral de la Comisión Europea presentó un panel comparativo de las diferentes situaciones de las funciones públicas europeas, diferencias y similitudes. En el estudio de investigación realizado destacan ciertas tendencias muy claras en Europa: hay una

evolución lenta hacia la abolición del empleo para toda la vida (se empieza a cuestionar la estabilidad en el empleo para los funcionarios), y existe una creciente descentralización de la función pública desde el Estado hacia los niveles regional y local. Asimismo, en estos últimos años se ha producido un deterioro de la imagen social del funcionario público.

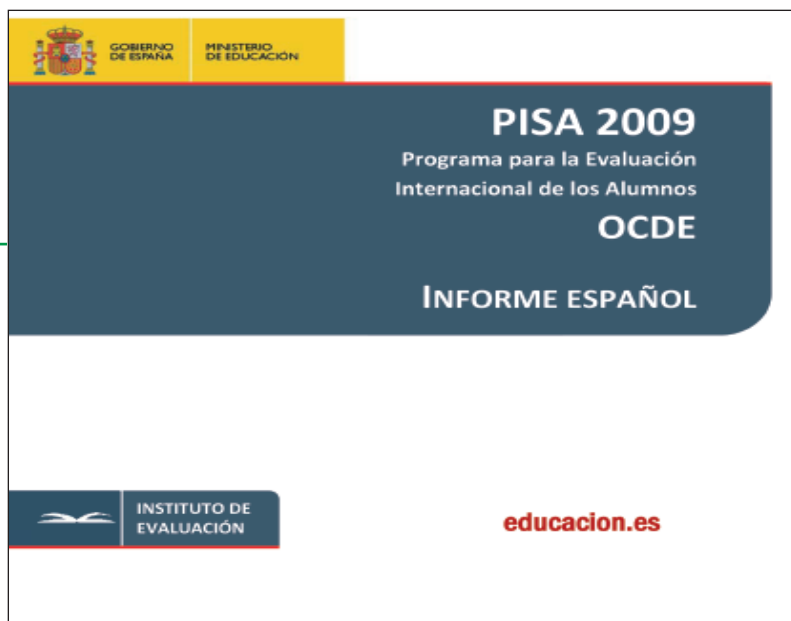
Los representantes de ANPE pedimos que se aprovechara la oportunidad del coloquio de Amsterdam para que la CESI hiciera, al finalizar el mismo, un Comunicado en apoyo a la función pública, dado el descrédito al que se ve sometido últimamente por los gobiernos y los agentes sociales.

Con relación a la organización del segundo coloquio, *¿Cómo puede mejorar la función pública la integración de los migrantes en Europa?*, intervino Kyrieri Espia, abogada griega, máster, doctora y asesora jurídica de la Comisión Europea, para hablar del papel del servicio público en los diferentes países de la UUEE en la integración de refugiados, migrantes, emigrantes, e inmigrantes regularizados e irregularizados. Entre otras cosas aseguró que la integración como derecho y deber de los acogidos en un tercer país, sobre todo en el acceso a servicios comunes básicos como el acceso a bienes y servicios, vivienda, sanidad, justicia, etc. es motivo de debate en estos momentos en la Unión Europea. En ocasiones, la falta de información, y el desconocimiento de las leyes, puede hacer que los funcionarios incumplan los derechos humanos.

Los representantes de ANPE hicieron varias aportaciones escritas al proyecto inicial a fin de mejorar los contenidos de este segundo coloquio.

# INFORME PISA 2009

## EL PROFESORADO ES LA APUESTA



**El Informe PISA 2009 mide la capacidad lectora de los alumnos en formatos digitales y la competencia lectora, matemática y científica. Los alumnos españoles de 15 años han tenido 481 puntos de media en lectura (en 2006, fueron 461), frente a los 493 de la media de la OCDE. España sigue contando con muy pocos alumnos en los niveles más altos de resultados (un 3% de los jóvenes comparado con el 8% de media de la OCDE), y el índice de repetidores sigue siendo el más alto de la OCDE con un 36%.**

En conjunto seguimos por debajo del promedio de los países evaluados, con una ligera mejora sobre los bajos resultados obtenidos en los informes anteriores pero todavía doce puntos por debajo del informe 2000. Los datos confirman además las desigualdades entre comunidades autónomas que anulan toda propuesta de equidad en el sistema. Castilla y León, La Rioja, Cataluña, Galicia y Madrid obtienen resultados similares a la media del informe, mientras Andalucía, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla se hunden en la clasificación. No han sido evaluadas la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Extremadura, comunidades con tasas de fracaso escolar superiores a la media.

Este informe 2009 resulta detecta además, de manera elocuente, problemas reales de nuestro sistema educativo. Algunos son:

**Las diferencias entre centros educativos son más acusadas que las territoriales.** Esto implica en primer lugar la existencia de desigualdades reales, propiciadas por la rígida estructura del sistema educativo y por la existencia de dos redes financiadas con dinero público pero con diferentes criterios de escolarización del alumnado.

En segundo lugar, la necesidad de apoyar la autonomía pedagógica y organizativa de los centros públicos, de formar a los equipos directivos y de estabilizar al profesorado cuando se lleva a cabo un trabajo de calidad e innovación. Los centros que funcionan bien deben ser autónomos en sus proyectos y recibir todo el apoyo material y humano posible para llevarlos a cabo. Los centros con dificultades deben ser incentivados para mejorar y debe atenderse de manera efectiva a sus necesidades.

**El diseño Logse alimenta una tasa insostenible de repetidores.** No funciona la bajada generalizada del listón académico. Sólo es posible mejorar atendiendo a las necesidades de manera más individualizada, valorando el esfuerzo individual de cada alumno, flexibilizando la estructura de la Secundaria, y con un aumento sustancial del profesorado de apoyo. En el día a día, todos sabemos que los PCPIs no tienen dotación de personal suficiente, que se reducen plantillas en los programas de apoyo, refuerzo y compensatoria, que suben las ratios, que no se cubren las sustituciones, que hay un orientador desbordado por cada centenar de alumnos, que contamos con un número importante de chicos desmotivados porque no atendemos a sus intereses, y que los profesores se sienten prisioneros de la

burocracia y abrumados por la desconfianza en su creatividad... ¿y entonces?

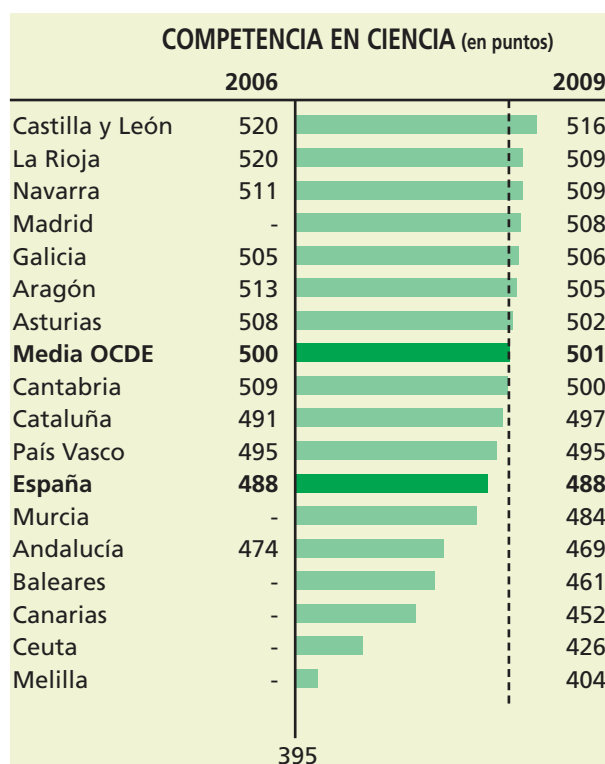
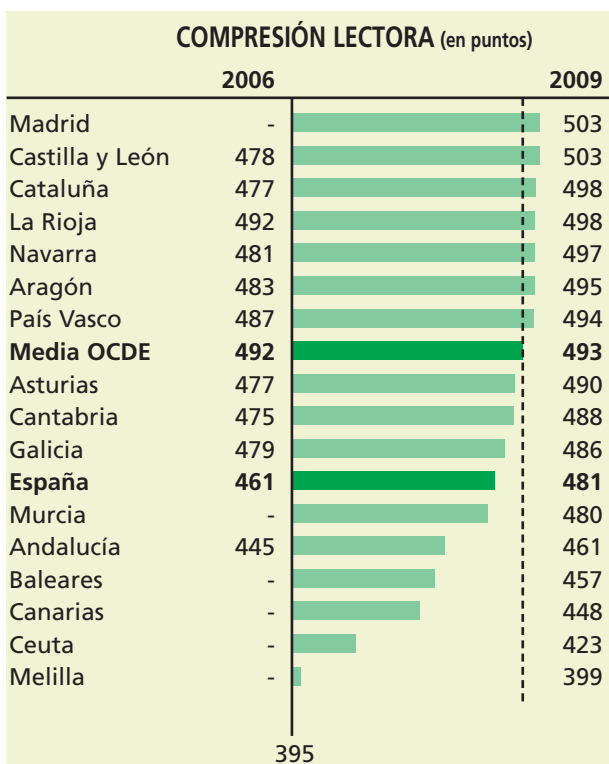
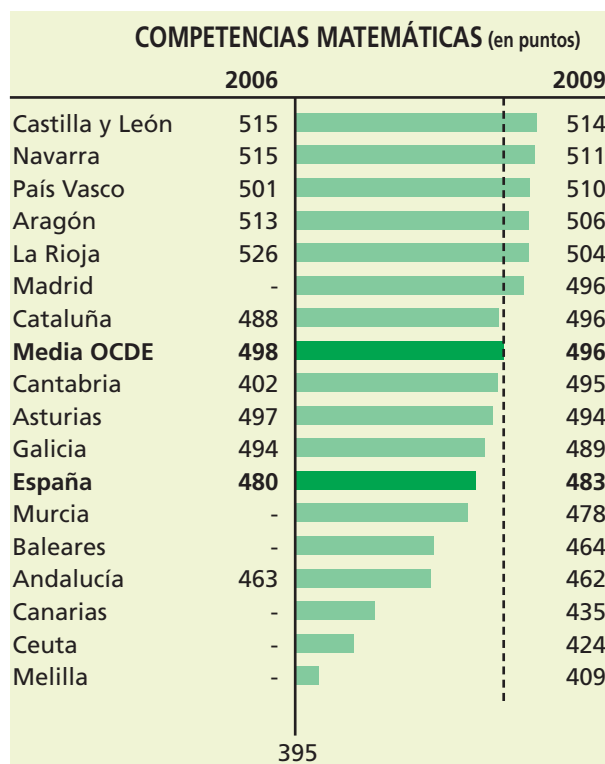
**Los métodos didácticos deben actualizarse.** Así nos lo prueba la baja capacidad de los alumnos para realizar lecturas digitales, para interpretar gráficos y realizarlos. Estas competencias son hoy imprescindibles, y responder a ellas pasa necesariamente por la renovación de la formación inicial de los docentes. Estamos despreciando las nuevas necesidades de formación pedagógica con el diseño, mal enfocado, del máster de Secundaria y con el excesivo tradicionalismo de los contenidos en la carrera de Magisterio. La formación inicial debe preparar a las nuevas generaciones de docentes para la realidad de las aulas y para los requerimientos de una sociedad tecnológica. Estamos a tiempo todavía, no perdamos el tren de Bolonia.

**La dotación material, por sí sola, no implica calidad.** Los países que mejor funcionan invierten en el cómo, e implican de manera realista a los padres de los alumnos. Cuanto más importa la educación a la ciudadanía de un país, mejor resultado. Esto se ve claramente en los países del Este.

**La gran apuesta es el profesorado.** No debemos deprimirnos mirando a Shangai, que ha barrido en el estudio 2009 porque su muestra de población escolar corresponde a los alumnos internados en "centros de alto rendimiento". No es eso. Debemos motivarnos mirando a Portugal, el país que más ha mejorado en términos reales, con una apuesta decidida por la formación del profesorado, por la evaluación, por el Estatuto Docente como marco jurídico y por

las medidas que atraen a los mejores universitarios hacia la docencia.

En todos los países de Europa situados en los primeros puestos del ranking, el profesorado, bien formado, bien pagado y bien considerado, es la clave del sistema. ¿Cuánto falta para que aquí caigamos en la cuenta?



## 25 AÑOS DE LA LODE



Por Nicolás Fernández Guisado, presidente nacional de ANPE

### La LODE hizo de la participación el principio informador de la organización y funcionamiento de los centros docentes.

Esta Ley reguló la libertad de enseñanza de acuerdo con la jurisprudencia constitucional (libertad de crear y dirigir centros, derecho al ideario y a la elección de centros, pero también libertad de cátedra, libertad de conciencia, libertad de alumnos y profesores y derecho a la no-discriminación). Reguló también la programación general como instrumento para hacer efectivo el derecho a la educación.

Con la LODE se especificó también el importante papel de todos los agentes implicados en el ámbito de la enseñanza (padres profesores y alumnos) y se crearon los consejos escolares –el del Estado, los de las comunidades autónomas, los de los centros escolares y los municipales– que abrieron los centros educativos y la educación a la sociedad.

El Consejo Escolar del Estado y los Consejos Escolares autonómicos se convirtieron desde el principio en el foro de participación institucional de la comunidad educativa, asumiendo su mandato de informar las normas educativas y de ser oído en su tramitación. A los consejos de los centros escolares, la LODE les concedió la elección del director, la aprobación de la gestión de los presupuestos, las decisiones sobre el régimen disciplinario del alumnado, las normas de convivencia y las actividades complementarias y extraescolares.

Debemos entender la participación como un instrumento para hacer de la gestión escolar algo más educativo. Los profesores necesitan la colaboración de los padres y de los propios alumnos para poder influir eficazmente, pues de la verdadera implicación de la comunidad educativa depende la eficacia de muchos proyectos y programas educativos.

Sin embargo, como balance de estos veinticinco años, la participación de las familias en los consejos escolares ha sido desigual y la elección de los equipos directivos en la escuela pública afronta una creciente escasez de candidatos. Estos desajustes son importantes y los tenemos que situar entre los retos a afrontar en el futuro para mantener y asegurar el

equilibrio entre la autonomía de los centros, la coresponsabilidad de toda la comunidad y el apoyo a los centros por parte de las distintas administraciones educativas.

La LODE no ha sido capaz de conseguir el entusiasmo participativo que cabría esperar, ni tampoco unos niveles aceptables de participación. No obstante, la participación real en los centros no es tarea fácil. Sucesivos Informes del Consejo Escolar del Estado han puesto de manifiesto su preocupación

por la escasa participación de los padres y madres y la falta de democratización efectiva de los centros en lo concerniente a la participación de los estudiantes.

En relación con la participación del profesorado en la dirección escolar, el modelo de elección previsto en la LODE no ha funcionado. En España no ha existido tradición de formación en gestión y organización de centros educativos y los profesores que han accedido a la dirección o a formar

parte de los equipos directivos de los centros, lo han hecho sin una formación específica. La formación permanente, a veces muy limitada, ha sido la única solución para cubrir esta carencia. Varios factores han hecho que el profesorado ofrezca poca disposición para ejercer cargos directivos: la diversidad de funciones que recae sobre el Equipo Directivo hace que su actividad se halla bajo un evidente riesgo de desbordamiento, los problemas de convivencia y la escasa capacidad en la adopción de medidas disciplinarias, la responsabilidad, el exceso de tareas burocráticas, la falta de apoyo e incentivos económicos y profesionales, etc. disuaden a muchos docentes de aspirar al cargo directivo. La realidad actual es que hasta la aprobación de la LOE cerca del sesenta por ciento de los directores de centros públicos españoles fueron designados libremente por la autoridad política en los últimos años según datos del propio Consejo Escolar del Estado.







Es evidente que no hemos acertado con el modelo para nombramiento de equipos directivos. Nos hemos movido entre el de elección pura por parte del consejo Escolar establecido en la LODE al nombramiento directo por la Administración a través de concurso de méritos previsto en la LOCE y al más reciente de la LOE, de concurso de méritos y selección por una comisión formada por representantes de la administración y del propio centro, que es un sistema mixto entre los dos anteriores. La elección del director está siendo un problema debido a la ausencia de candidatos en muchos centros. La justificación para el cambio en el modelo de dirección en la LOE fue precisamente el que se había llegado a un porcentaje mayor del 60% de directores nombrados por la administración ante la falta de candidatos.

De cara al futuro, nuestras propuestas incidirían en mejorar alguno de los aspectos más cuestionados sobre la participación de la comunidad educativa en los consejos escolares, como resulta objetivamente demostrado y sobre todo con el actual modelo de selección de equipos directivos. Y aquí abriríamos otro debate. Pero sobre todo la regulación de la elección de los órganos de gobierno y el fomento de la participación de los miembros de la comunidad educativa hemos de vincularlo con el principio de autonomía organizativa y pedagógica de los centros escolares, con la capacidad de decisión de sus equipos directivos y consejos, con los recursos puestos a su disposición y con su rendición de cuentas. Para ANPE resulta fundamental potenciar el funcionamiento de los claustros y recuperar la totalidad de las competencias técnico-profesionales. Son estos los aspectos que debemos abordar, porque el funcionamiento de los centros y las aulas y su organización, junto al trabajo, la formación e implicación de los equipos docentes, son elementos decisivos, entre otros, para la mejora del rendimiento escolar.

Y una última reflexión, tras de 25 años de la aprobación de la LODE en esta norma y en las modificaciones siguientes se han regulado el conjunto de derechos y deberes de los padres y de los alumnos. Todavía está pendiente la regulación de los derechos y deberes del profesorado, lo que hemos venido en denominar el Estatuto docente que diseñe una verdadera carrera profesional. Tal vez el marco jurídico no fuera el de la LODE pero tiempo ha habido para abordar esta norma de carácter básico con ocasión de todas las reformas y contra-reformas experimentadas en el sistema educativo en el periodo constitucional.



**La regulación de la elección de los órganos de gobierno y el fomento de la participación hemos de vincularlo con el principio de autonomía organizativa y pedagógica de los centros escolares**

# PROFESIONALIDAD Y PROFESIÓN DOCENTE



Por Carmen Guaita, vicepresidenta nacional de ANPE

**La docencia está sujeta a una curiosa paradoja: es una profesión imprescindible, y sin embargo cuesta reconocer la profesionalidad de quienes la desempeñan.**

Nadie duda de que los profesores, en general, tenemos un papel relevante en la sociedad, pero el valor personal y público del servicio que prestamos- la educación- no disfruta de un estatus comparable al de otras profesiones de relevancia social análoga. Esta paradoja no podrá superarse sin determinar de una manera clara qué significa la profesionalidad cuando hablamos de los maestros y profesores.

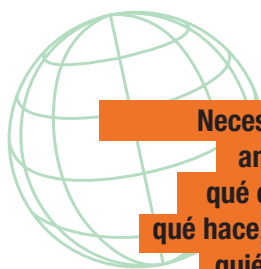
La profesionalidad es el perfil de una profesión: su identidad, su autonomía y el marco normativo que regule a ambas, es decir, su estatuto.

La identidad es el núcleo de la función profesional –su esencia– y dimana del objeto al que se dirige cada profesión concreta. En nuestro caso, se trata nada menos que de la educación, una forma de poder que otorga a cada sujeto la llave del mundo exterior y la de sus propias capacidades. Este poder de la educación es una de las expresiones máximas de la comunicación humana –la relación entre un maestro y un alumno–, y a la vez un derecho fundamental de los ciudadanos. Los docentes somos profesionales del derecho a la educación y actores fundamentales de la comunicación pedagógica. Desempeñamos la profesión del saber, del saber aprender y del aprender a ser, y esta es nuestra señal identitaria.

Otro de los factores esenciales de la profesionalidad es la posibilidad de autorregulación. Se trata de la capacidad de cada profesor para decidir qué rumbo va a tomar su vida profesional según sus capacidades e intereses, y para conocer qué oportunidades va a tener, qué compensaciones si se esfuerza por innovar y mejorar. En el ámbito de cada centro educativo, se trata de la capacidad para desarrollar su autonomía organizativa y pedagógica. A nivel de colectivo, de la responsabilidad y el privilegio de que el desarrollo profesional sea gestionado por sus propios actores. Esta capacidad no se reconoce aún al colectivo docente, carente de marco normativo propio y, por tanto, de carrera profesional o de incentivos para la creatividad y la iniciativa.

La identidad y la autonomía docentes han sido hasta ahora conceptos desarrollados de una manera que podríamos llamar intuitiva, por eso ha sido siempre tan difícil para nosotros construir una consciencia de *colectivo* –algo que no significa corporativismo– y por eso no podemos elevar el concepto profesional del trabajo docente ante la sociedad. Por supuesto, esta carencia tiene también efectos negativos sobre la calidad global del sistema educativo, que no es una estructura sino un hábitat en el que se desenvuelven seres humanos con sus motivaciones y dificultades.

En el marco general de la función pública, los docentes constituimos un grupo con características muy determinadas que, lejos de poder diluirse



**Necesitamos definir  
ante la sociedad  
qué es un profesor,  
qué hace, qué significa,  
quién puede serlo,  
qué debe saber**



en ese retrato general denominado “el funcionariado”, deben reconocerse y potenciarse. Una ley tan general como el Estatuto Básico del Empleado Público, nos queda muy lejos y nos resulta prácticamente inútil. Un Estatuto específico es el elemento imprescindible para reconocer la profesionalidad de la función docente. Los profesores de la enseñanza pública prestamos, como todos los funcionarios, un servicio que consiste en *encarnar* –en hacer realidad– ante los ciudadanos a un ente abstracto que se denomina Estado. Pero ese servicio que prestamos se sitúa en un ámbito especial, la escuela, en el que se juega buena parte del futuro. Necesitamos definir ante la sociedad qué es un profesor, qué hace, qué significa, quién puede serlo, qué debe saber, cómo debe comportarse, por qué es insustituible, qué formación inicial debe recibir, qué vías de promoción y desarrollo profesional puede elegir, qué consideraciones específicas se van a tener en cuenta para determinar su salario, su movilidad profesional, las condiciones de su jubilación.

El Estatuto Docente debería contener por tanto:

- El contenido identitario de la docencia: aquellos valores, saberes y cualidades que distinguen a esta profesión y a sus profesionales de cualquier otra.

- Los requisitos básicos de nuestra autonomía profesional, es decir, de la independencia individual y colectiva –y por tanto de la responsabilidad– precisas para ejercer y desarrollar esta profesión.
- El estatus social, que está en función del valor público que se otorgue a una tarea, a su identidad y a su autonomía profesional, y que debe traducirse en reconocimiento, retribución económica adecuada, capacidad de acción, influencia y prestigio. El estatus no es una aspiración vanidosa, sino un factor imprescindible para interesar por la enseñanza a quienes derivan su talento a otras profesiones mejor consideradas.
- La quintaesencia de la docencia como actividad profesional es la ejemplaridad, entendida como un concentrado personal de cualidades, valores y saberes. Evidentemente, corresponde a un proyecto ético personal, depende de cada uno, pero el reconocimiento normativo de las características concretas del colectivo docente es un requisito fundamental para desarrollar realmente esas cualidades, para tener consciencia de desempeñar una verdadera profesión, para convertirla en una creación colectiva.

ANPE lleva ya mucho tiempo trabajando por conseguir un verdadero Estatuto Docente. Nunca hemos tirado la toalla. Seguimos adelante y seguiremos. Estamos absolutamente convencidos de su importancia.

## “MÚSICA PARA NOTA”

PROGRAMA DE RECURSOS CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Premio a la Acción Magistral 2010 y Placa de Honor de Alfonso X el Sabio  
IES MATEO ALEMÁN (ALCALÁ DE HENARES, MADRID)



El pasado viernes día 1 de noviembre, Ana Martín, directora del centro, y María Ángeles Ferrer, coordinadora del departamento de Música del instituto y autora del proyecto ganador, acudieron al Palacio de la Zarzuela a recibir, de manos de la Reina Doña Sofía, el Premio a la Acción Magistral 2010. El proyecto que había sido reconocido en varias ocasiones con diferentes premios se estrena con éste a nivel nacional, en la primera vez que el Premio a la Acción Magistral se concede a un centro de Secundaria. Además también se estrenan como primer centro de la Comunidad de Madrid en recibir dicho reconocimiento.

El premio, que reconoce la labor educativa tanto de los profesores como del instituto, se convoca anualmente a través de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción y cuenta con la colaboración de la UNESCO y de BBVA, para desarrollar las condiciones personales de los jóvenes y su capacitación humana y profesional, “así como encauzar su tiempo libre evitando el consumo de drogas”. Este proyecto concreto ha conseguido que más de 300 alumnos participen en el mismo con diferentes trabajos de investigación. Asegura que todos los que lo han hecho han continuado estudiando y labrándose un buen futuro.

También el Rey Don Juan Carlos I, a través del Ministerio de Educación, ha decidido entregarles la Placa de Honor de Alfonso X el Sabio en consideración a los méritos conseguidos.

### El proyecto

“MÚSICA PARA NOTA” es un proyecto para desarrollar las condiciones personales de los jóvenes y su capacitación humana y profesional, así como encauzar su tiempo libre evitando el consumo de drogas, además de ser un programa de recursos contra el abandono escolar y la exclusión social que la profesora María Ángeles Ferrer, puso en marcha en las aulas del Mateo Alemán hace ya 10 años. Gracias a la música, una de las principales aficiones de los adolescentes, y a lo largo de 10 cursos académicos (2001-02 a 2010-11), 340 alumnos han presentado sus trabajos de investigación en 33 congresos y concursos. Con esto han logrado una mejora notable del rendimiento escolar y la continuación de estudios de TODO el alumnado participante (Ciclos Formativos y Universidad).

### El contexto

Situado en el Distrito Municipal II de Alcalá de Henares, con una población vulnerable, excluida o en grave riesgo de exclusión social y familias de escasa competencia educativa y económica. En el programa han participado 340 alumnos en total (112 chicos, 136 chicas, 10 chicos con NEE, 16 chicas con NEE, 29 chicos inmigrantes y 37 chicas inmigrantes). Se han involucrado además 25 profesores y tutores de los Departamentos de Música, Orientación, Física y Química, Tecnología, Matemáticas, Inglés y Francés,

así como personal no docente del IES Mateo Alemán, Consejo Escolar, Asociación de Madres y Padres de Alumnos, Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares –Junta Municipal de Distrito II–, Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. Dirección de Área Territorial Madrid-Este. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Ministerio de Educación (Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial).

La iniciativa surgió en el curso 2001-02 en el Departamento de Música. Al ser un área integradora que reúne a todo el alumnado, se partió de sus gustos personales, uniendo emoción y sentimientos con la curiosidad y el espíritu indagador vinculados a la educación y la investigación. ¿El resultado? Durante el tiempo libre de 10 cursos académicos, 340 alumnos han realizado más de 40 trabajos de investigación presentados en 33 congresos y concursos nacionales e internacionales.

“Música para nota” supone un motor de enganche al sistema educativo. Así, se logra encarrilar las aspiraciones de los adolescentes con valores de esfuerzo, autoestima y autocontrol, para redireccionar su tiempo de ocio y prevenir conductas de riesgo vinculadas con las drogas, tan presentes en el barrio.

Gracias a la existencia de este proyecto ha mejorado el porcentaje de alumnos que concluye la ESO. Además, el 100% del alumnado participante en este proyecto continúa su formación educativa (Bachillerato, Ciclos Formativos y/o Universidad).

## Los Objetivos

Evitar el abandono escolar y la exclusión social del alumnado.

- Capacitar al alumnado en hábitos de interés, creatividad e ilusión gracias a la música, una de sus principales aficiones. Estimular su autonomía y éxito personal.
- Sensibilizar al entorno familiar y social del barrio de la importancia de la formación educativa.
- Mejorar el rendimiento escolar y lograr la permanencia de los adolescentes en el sistema educativo.
- Desarrollar nuevas vías formativas en su tiempo libre y prevenir conductas de riesgo social.



10ª Xuntanza de Jóvenes Investigadores, La Coruña (2005)



X Reunión Científica Alumnos Secundaria, Cáceres (2006)



11ª Xuntanza de Jóvenes Investigadores, La Coruña (2006)



IV Feria Madrid por la Ciencia, Madrid (2003)



Entrega del Premio Acción Magistral 2010.

- Potenciar la integración e igualdad de oportunidades de todo el alumnado.
- Estimular la innovación, el fomento de la lectura y los recursos audiovisuales, la realización de un trabajo y el manejo de las nuevas tecnologías, en un entorno social muy desfavorecido.
- Presentar nuestros trabajos de investigación musical en congresos, ferias y concursos de jóvenes investigadores.
- Buscar y potenciar la sostenibilidad del proyecto en diferentes cursos académicos.
- Favorecer la implicación de nuestro barrio, ciudad, medios de comunicación y entidades públicas y privadas, como motores que difundan el éxito del proyecto.

## La Metodología

La metodología aplicada ha sido abarcable en el tiempo (temporalización real y factible). Se ha intentado que fuera comprensible, tanto para alumnos como para padres y profesores. **Activa**, porque los alumnos son los que crean los materiales, de forma individual o colectiva. **Eficaz**, con la aplicación del método científico básico que favorece la participación de todos. **Diferente**, porque atiende a la diversidad y al ritmo de aprendizaje del alumnado. **Global**, con recursos relativos a todos los géneros, estilos y épocas de la historia de la música, y apto para todos los gustos. **Creativa**, porque promueve las habilidades expresivas y artísticas del adolescente, su

creatividad, fantasía e imaginación. **Interdisciplinar**, pues refuerza la relación entre la música y otras áreas (lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, educación física, informática, tecnología...). **Innovadora**, pues facilita el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento de software. **Autónoma**, porque fomenta la independencia del adolescente, su conciencia de libertad, responsabilidad y autoconfianza, contribuyendo a su transformación en adultos comprometidos y solidarios.

## El Desarrollo

Cada principio de curso, en septiembre, se presenta el proyecto a los alumnos que, de forma voluntaria y con la ayuda del Departamento de Música, durante recreos, tardes y/o fines de semana, empiezan a "averiguar" curiosidades sobre algún aspecto musical (octubre). En el mes de noviembre se concreta el tema de investigación y se presentan a los alumnos los congresos y concursos adecuados para presentar el trabajo, según la edad, nivel y capacidad. Durante el siguiente trimestre (diciembre, enero, febrero) se desarrollan hábitos de esfuerzo, ilusión, trabajo, aplazamiento de recompensa, métodos básicos de investigación y se encausa el tiempo libre de los adolescentes. En enero y febrero comienza la búsqueda de apoyo financiero en entidades públicas y privadas para asistir a los congresos y concursos. En marzo y abril se realizan la redacción de los trabajos, presentaciones en Power Point y envío de materiales.

La asistencia a los congresos o concursos y defensa oral de los trabajos, se desarrollan en mayo y junio y se publican los trabajos en las actas de los certámenes (junio, julio), con depósito legal y/o ISBN. Primeros pasos en el curriculum vitae de cada alumno

## Evaluación

Después de su salida del IES Mateo Alemán, se ha realizado un seguimiento del desarrollo personal y profesional del alumnado participante, por correo electrónico. Se han desarrollado las capacidades humanas de los adolescentes participantes, junto con la mejora de las competencias básicas y el fomento de la igualdad de oportunidades, promoviendo valores de esfuerzo y autoestima para evitar conductas de vulnerabilidad en un entorno social realmente hostil. Se ha logrado la concienciación colectiva del valor de la formación educativa logrando un grado de satisfacción del alumnado participante del 100% que se ha traducido en la obtención del graduado en ESO del 100% y además continúan su formación (Bachillerato, Ciclos Formativos y/o Universidad) el 100%. Hay que destacar que **ningún alumno participante ha caído en el consumo de drogas y alcohol (0%)**.

Durante el tiempo libre de 10 cursos académicos, 340 alumnos han realizado más de 40 trabajos de investigación presentados en 33 congresos y concursos.



Se ha garantizado un ocio de calidad y productivo, evitando conductas de acercamiento y consumo de drogas.

*Desde Anpe, jurado del Premio Acción Magistral, damos nuestra más sincera enhorabuena a todos lo miembros de la comunidad educativa del IES Mateo Alemán, congratulándonos doblemente por el premio obtenido y por los resultados excelentes de su entregada labor educativa. ¡Enhorabuena!*



XII Reunión Científica Alumnos Secundaria, Badajoz (2008)

## PEDRO RUIZ

Actor, presentador, escritor

“SÓLO SE TIENE LO QUE SE DA. SI NO LO DAS  
ES QUE SOSPECHAS QUE NO LO TIENES”

Es, probablemente, el artista español de más difícil definición. Ha protagonizado, escrito, producido y dirigido 17 espectáculos unipersonales diferentes llenando siempre los teatros.

Es el pionero de este género y el primero en hacer show político con absoluta libertad.

Reconocidísimo comunicador radiofónico en sus inicios donde inventa y conduce centenares de programas. Innovador de géneros televisivos.

Autor de doce libros de muy distintas temáticas. Director de cine y protagonista de tres películas. Compositor y autor de sus propias canciones y de las de algunos artistas renombradísimos.

Conferenciante, solidario, rebelde y prolífico. Y su figura controvertida, por la claridad de sus opiniones, no está exenta, como es natural, de polémica.

Es un hombre sencillo y complejo.

Famoso y desconocido.



### ¿Cómo se le ocurrió escribir un libro “al hijo que no tienes”?

No se me ocurrió, el libro estaba dentro, como están otros libros, canciones, teatros, películas... están guardados. Yo tengo un armario con miles de cajones y cuando alguien me pide algo o cuando se me ocurre a mí, por suerte o por desgracia, solo tengo que tirar del cajón y ahí está, luego lo pongo en orden. Son cosas que van conmigo, en mi conversación diaria, en mi interior.

Mi madre me contaba que una vez iba don Jacinto Benavente por la calle y le preguntaron: “¿Va usted solo?”, y él contestó: “No, voy conmigo”. Pues yo igual, voy conmigo, y como dice el verso “converso con el hombre que siempre va conmigo”, para bien o para mal estoy siempre elaborando cosas. Y tengo además una conversación permanente con el exterior, silenciosa pero permanente, pongo subtítulos a todo lo que veo y eso se puede traducir en un libro como este “Al hijo que no tengo”, en una obra de teatro, en una cosa divertida, seria o tierna, porque creo tener las tres vertientes. Así que cuando me pidieron escribir un libro simplemente abrí un cajón y me puse a dejar caer mis ideas sobre unos folios en blanco, a mano, con un rotulador entre el día 24 de noviembre de 2009 y el 2 de enero de 2010. Tardé 5 semanas en escribir el libro.

### En el libro está ejerciendo de padre, aunque no sea “padre biológico”. Da las claves a padres que están viviendo este momento de crisis de valores, ¿es una llamada de alerta a cómo se encuentra la sociedad de hoy?

Sin ánimo de dar normas, porque yo soy antidogmas, lo que hago es dar un punto de vista sobre las cosas, y consecuentemente, si alguien se cree mi punto de vista me estoy convirtiendo en “un pequeño padre” durante un momento, pero tampoco tengo respuestas para mí. De hecho yo no he tenido hijos porque a mí el camino que lleva la sociedad no me gusta, y ese ha sido de verdad siempre el final de mis parejas.

Me parece que la sociedad camina muy deprisa por fuera y muy lento por dentro. Creo que estamos estancados por dentro, en mi opinión, y que luego fuera, hay una enorme parafernalia. Eso no quiere decir que yo no me lleve bien con los niños porque tengo muchísimo trato con niños, no solamente por la obra social que ha hecho mi madre siempre, y yo también, pero eso no hay que contarle hay que hacerlo...

Respeto a tu pregunta, me parece correcto. Es mi punto de vista, el de poder ser padre “intelectual, institucional o pensador” de personas, de padres que puedan estar de acuerdo con esto.



## LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HAN PERMITIDO QUE LA BANALIDAD, LA CORRUPCIÓN, LA HIPOCRESÍA, LA BAJEZA, LA RUINDAD, ESTÉN PERMANENTEMENTE EN LAS PANTALLAS DE LOS HOGARES

Me permito decir todo lo que pienso porque dicho con educación se puede decir todo y a veces meto el dedo en algunas llagas que la gente tiene cerradas. Los que coincidan conmigo, bien y los que no, les respeto igualmente.

Muchas de las respuestas que da en su libro coinciden con los planteamientos de los padres y docentes respecto a la educación de los hijos. Porque muchas de las preguntas que le hace “el hijo que no tiene” son las preguntas que muchos hijos plantean a sus padres y profesores.

Creo en la bondad y en los talentos de las personas y creo en los principios que me han enseñado mis padres, especialmente mi madre, y además lo pongo en práctica. Por eso me alegra que haya cosas en mi libro que le vengan bien a la gente, está escrito con mucho sentido común y con mucha sensatez. Las preguntas me las hace mi editor Iñigo García Ureta, para que sean reales, para que vengan del exterior pero las respuestas son las más coherentes con cada capítulo.

### ¿Cómo ve entonces el trabajo que estamos realizando los educadores?

Yo soy un pesimista vitalista, procuro no hacer daño a nadie, tengo la cabeza con millones de proyectos, soy capaz de amar, de entregar y de muchas cosas más. No sé cual es el sentido de la vida: a mí me han dado una bicicleta y pedaleo, porque si no pedaleo se cae y la bicicleta es la vida. Respecto al trabajo que realizáis los profesores y en el marco actual en el que os movéis considero que os ha tocado vivir un momento muy difícil en la sociedad, porque los peores de la clase “nos están dando clase”: los medios de comunicación han permitido que la banalidad, la corrupción, la hipocresía, la bajeza, la ruindad, etc., estén permanentemente en las pantallas, y es un enfado profundo el que tengo con los medios de comunicación, con los cuatro o cinco que mandan y los políticos que lo permiten porque están generando el pudrimiento del alma de la sociedad.

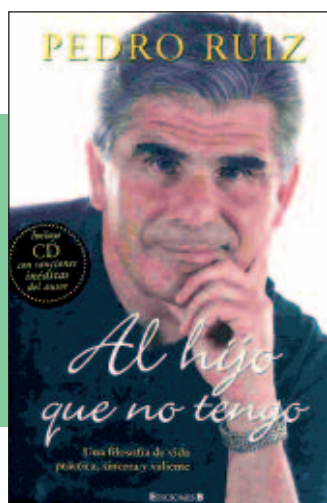
**¿Qué quiere decir con estas duras palabras?  
¿Realmente ve a la sociedad tan mal, tan abocada  
al fracaso?**

Se han sacrificado los beneficios económicos para enviar unos mensajes faltos de ética, de gusto, de estilo y de mérito; porque lo malo de lo que está pasando es que el mérito "no mola" y la gente se educa en el demérito y en el atajo. La sociedad tiene todos los síntomas de la decadencia, luego se reciclará como ha ocurrido siempre. Aunque también soy consciente de que hay jóvenes estupendos, que luchan, que estudian, que viven sus ideales, pero en general, en el día a día lo que les llega todos los jóvenes de la sociedad actual es todo lo contrario.

**¿Cómo vive usted esta decadencia de la sociedad  
como profesional del mundo del espectáculo, en  
el marco donde desarrolla su trabajo?**

Hay una gran parte de la sociedad que está frivolidada, vaciada de todo tipo de valores y de sentido. Hoy en día las ofertas para trabajar en el mundo de la televisión son mayores cuanto más indignidad propongan, eso sí, estoy hablando con mucho conocimiento de causa. Estoy hablando incluso de la corrupción de los periódicos, de los titulares, de los telediarios; estoy hablando de la manipulación permanente a la que estamos sometidos desde que nacemos, porque aquí hay unos listos que lo manejan todo y afortunadamente la sociedad funciona porque hay una gente honrada, honesta y anónima que aún no se ha dejado contaminar, que va a pescar de madrugada y que labra el campo al atardecer, que tiene un gran sentido de la honradez propio frente a sí mismo y gracias que todavía quedan personas así, pero el ejemplo que se ofrece a diario como modelo es el contrario.

Si observamos la televisión hay un lenguaje semiótico no solamente en las palabras sino en los comportamientos y en "lo que no se dice" que son absolutamente perversos.



**ME PERMITO DECIR  
TODO LO QUE PIENSO  
PORQUE DICHO CON EDUCACIÓN  
SE PUEDE DECIR TODO**

**¿Cómo educar entonces a un hijo en este mundo  
tal y como lo percibe?**

Primero dedicándole todo el tiempo, segundo dedicándole el mejor tiempo, tiempo de calidad y si no, no lo traigas a este mundo. Aun así, una vez que le has educado lo mejor que has podido, y se enfrenta a este mar que está lleno de corrientes cada día más sucias, no sabes cómo se va a defender. Y no es fácil darles los instrumentos para que se enfrenten a lo que se les viene encima, porque independientemente de la falta de respeto en las aulas, de la falta de motivación tienen unos modelos y ejemplos espantosos: la televisión está hablando de lo mejor de los peores y de lo peor de los mejores, y de esto es de lo que les tenemos que defender para que no sigan el modelo equivocado. Pero aunque tú les protejas de estos modelos se están relacionando con gente que si ven estos modelos y se contaminan.

**En un capítulo de su libro dice... "Todo tiene  
quien todo da".**

Sólo se tiene lo que se da. Si no lo das es que sospechas que no lo tienes. Los que no dan son tacaños, porque sospechan que no tienen y como tienen poco no lo quieren dar. Él que cree que tiene lo da felizmente porque sabe que su fuente le proveerá de todo lo que necesite.

Yo soy el fruto de mi madre y de mi esfuerzo y de mi disciplina. Hay que ser honrado con uno mismo; la rectitud consiste en no soportarse a uno mismo haciendo trampa.

La gente mayor me produce más ternura que los niños, porque creo que no hay personas mayores, hay niños mayores y esta sociedad propicia que el desvalimiento y el desafecto de las personas que están desvalidas, que ya han dado todo. Los niños tienen un camino por recorrer, pero el "aparcamiento" de la gente de edad, hace que "estorbe" y llegar a decir esto es un símbolo de decadencia. A los mayores se les trata con desdén.

**La voluntad forma parte del ser humano, afirma  
en su libro, pero ¿se aprende o se nace con ella?**

La voluntad no forma parte de la madurez, forma parte de la propia esencia del ser humano, quizás



## EL TALENTO SIN LA DISCIPLINA NO VALE PARA NADA

alguien que no la tenga, la pueda descubrir con el tiempo, porque cuando uno se propone cosas y no lucha por ellas, no consigue sus metas. De las tres potencias del alma que son inteligencia, memoria y voluntad, la más importante es la voluntad.

Para ser uno mismo en paz, no sólo hace falta la voluntad hace falta algo más: el orden y la disciplina, el talento sin la disciplina no vale para nada.

Todo lo que llevamos de valor lo llevamos encima desnudos: nosotros mismos. Por eso mi seguridad proviene porque sé lo que llevo dentro de la piel. Tengo una permanente observación de todo y escucho hasta cuando hablo. La vida interior es el timón del barco. Los adolescentes tienen que buscarse a si mismos, tiene que tener su propio criterio, poniéndolo en marcha de una manera decente, honrada, amable y perseverante, tienen que encontrar

su propio camino, sin hacer que nadie cambie el suyo, ni imponiendo el suyo, pero tampoco puede ser interrumpido por nadie.

### ¿Qué opina del papel de los profesores en esta sociedad tan falta de valores?

La vocación es un amor que no te abandona nunca y el que tiene vocación ya sabe o a dónde va o a dónde no quiere ir, luego puede fluctuar, pero a las personas que les da lo mismo una cosa que otra, acaban siendo más manipulables. Al menos las personas deben tener sino metas, horizontes. Los padres, la familia, y los referentes (profesores) son los que deben dar las pautas a los jóvenes y niños para encontrar sus metas. Hay una frase mía que refleja el papel que jugamos como modelos para los más jóvenes:

*"Si no sabes leer en mis hechos... ¿para qué quieres mis palabras?"*



Entrevista realizada por  
M<sup>a</sup> Elena Vaquero Muñoz

## EDUCACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL

*Analistas, políticos, miembros del Gobierno y profesores examinan la situación de la enseñanza en la 25 Semana Monográfica de Santillana*

**“Educación y justicia” es el tema del documento base de la 25 Semana Monográfica, que organiza la Fundación Santillana. Además de destacados especialistas, esta edición ha contado con la participación de Alfredo Pérez Rubalcaba, Cristina Garmendia, Mariano Rajoy, Felipe González y Fernando Savater, que plantearon propuestas y actuaciones para mejorar la calidad del sistema educativo en la próxima década.**

En la jornada inaugural de este encuentro, Juan Carlos Tedesco, ex ministro de Educación de Argentina, hizo un repaso a los capítulos de este documento donde da prioridad a la educación inicial, la organización del trabajo docente, alfabetización científica y digital y el desafío de las políticas de subjetividad. A su juicio, la educación ha perdido la capacidad de movilidad social y lamentó la pérdida de la autoridad docente, “la escuela es el centro de la decepción”, afirmó.

Para el ministro de Educación, Ángel Gabilondo “necesitamos ideas viables, factibles y las ideas concretas se transforman en proyectos”, además “necesitamos seres con voluntad y coraje político y proyectos educativos que son más que ideas. Un proyecto requiere de estrategia, objetivos y trabajo en equipo”.

Alfredo Pérez Rubalcaba apostó por la creación de un “MIR educativo”, similar al que realizan los médicos, pero especialmente diseñado para el profesorado, ya que es un tema que “no lo tenemos

bien resuelto”, y anticipó que hasta 2020 se contratarán 200.000 profesores.

Por su parte, Mariano Rajoy se mostró partidario de un proyecto de regeneración del sistema educativo, basado en la libertad de elección y afirmó que hay un “clamor social” por un profundo cambio en el sistema educativo, ante las “inadmisibles” tasas de fracaso y abandono escolar. Así como, manifestó que “un mal sistema educativo es un problema también para la economía, porque retrasa, dificulta o imposibilita la incorporación de los jóvenes al mercado laboral y supone un despilfarro de talento privado y recursos públicos.

En su participación en estas jornadas, Fernando Savater abordó la dimensión política de la educación y señaló a la educación como imprescindible para la democracia, porque “educa a futuros gobernantes”. Para este filósofo, la educación cívica es imprescindible y “no es sólo labor de los padres.

Felipe González y Cristina Garmendia coincidieron al afirmar que en España se ha avanzado en “cantidad” pero no en la “calidad” de los centros escolares.

## PREMIOS MAGISTERIO

**LA FAD RECIBE EL PREMIO MAGISTERIO A LOS PROTAGONISTAS DE LA EDUCACIÓN 2010**

- **La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción ha sido premiada “como reconocimiento al incansable trabajo de esta organización por la prevención de los consumos de drogas y la promoción de los valores educativos entre los jóvenes”.**
- **El director general de la FAD, D. Ignacio Calderón, fue el encargado de recoger el galardón.**

En esta segunda edición de los Premios Protagonistas de la Educación, el periódico Magisterio apeló al optimismo que supone destacar las buenas prácticas, políticas relevantes e iniciativas positivas en pro de nuestra Educación. Por ello, ha premiado la labor en el ámbito educativo que desarrolla la FAD destacando sus programas de prevención escolar e iniciativas como el Homenaje al Maestr@ y el Premio a la Acción Magistral.

En lo que se refiere al nivel escolar, la FAD desarrolla una importante labor preventiva a través de programas escolares como *Cine y Educación en Valores*, *Y tú, ¿qué piensas?*, *Y tú, ¿que sientes?*; *Prevenir para vivir*; la gymkhana virtual *Salta Planetas* o el concurso *Exprime y Comprime El valor de un cuento*, entre otros.

Otros premiados fueron: BBVA, Consejería de Educación de Castilla y León, Consejería de Educación de la Región de Murcia, Instituto de Tecnología Educativa (ITE), Banco Santander, Unión Progreso y Democracia (UPyD), Fundación Antena 3, D. Jesús Núñez, Ministerio de Educación Nacional de Francia, D. Juan José Nieto y Colegio San Antonio de Madrid.

<http://www.premiosmagisterio.com/protagonistas.html>

## MIS MEMORIAS DE AULA

**GARBIÑE ABASOLO**, Miss España 1983. Representante artística. Empresaria.

Mi época de estudiante la recuerdo con mucho cariño, una época marcada por la inocencia y la pureza, en un ambiente muy gratificante, que se desarrollaba en el centro de Bilbao.

Mi asignatura favorita era la Educación Física, recuerdo a Merche mi profesora que además era coreógrafa y formó un grupo, del cual yo formaba parte, y hacíamos exhibiciones fuera del centro. Fue la base fundamental para mi trabajo actual, me dio la creatividad para crear mi propia empresa usando el marketing y la puesta en escena.

¡Todavía mantengo mis amistades de la infancia! Seguimos quedando para vernos de vez en cuando.



Éramos muy fieles, pasábamos mucho tiempo juntas y aquello creaba mucha complicidad.

Los profes hacían que las clases pasaran muy deprisa y se hacían muy ligeras y cortas... bueno, casi todos. Recuerdo a la hermana superiora Gloria, fui un reto para ella porque yo era muy "movida", pero yo era muy buena alumna y la

hermana era muy justa. Lideré junto a algunas compañeras una campaña para que nos dejaran ir de viaje de fin de curso: vendíamos bocadillos, tortillas..., con cuanta ternura recuerdo aquellos días.

La disciplina era y es fundamental, es prioritaria tanto en casa como en las aulas. Me marcó el saber cuál eran los límites y aprender los valores y el respeto necesario para crecer y madurar como persona y, por supuesto, los potencio con mis hijos.

El recreo era el momento mágico del día que finalizaba cuando sonaba la tediosa campana. Los juegos que más me gustaban eran: "Txorro, morro, piko, tallo, ke", "el pañuelo" y "el balón prisionero".

Mis grandes pilares han sido mi familia y el colegio, que han marcado quien soy y donde estoy. Gracias por todo el cariño y valores que recibí.



SI YO FUERA PROFESOR...



*Sería el profesor  
de los valores.  
Sobre todo intentaría  
transmitir honestidad que me  
parece el valor  
más importante.*

*Carlos Baute  
Cantante*

# INFORME 2009-10 DEL DEFENSOR DEL PROFESOR

Por Inmaculada Suárez, secretaria estatal de comunicación, coordinadora estatal del Defensor del Profesor



Desde El Defensor del Profesor, a lo largo de los cinco años que llevamos ofreciendo nuestro servicio, hemos denunciado diversas situaciones relacionadas con el clima de convivencia y respeto en las aulas. Los 14529 profesores (en el ámbito estatal) que se han puesto en contacto con nosotros, lo han hecho con la esperanza no sólo de dar su testimonio y de resolver su caso particular, sino también de convertirnos en sus portavoces, con el objetivo de mover conciencias para buscar soluciones generales. Nuestra insistencia ha dado sus frutos y hemos conseguido abrir un debate cuyo resultado se hace patente si tenemos en cuenta los pasos importantes que se han dado en relación con la convivencia en los centros. Los frutos de este debate se han visto reflejados en la aprobación de leyes importantes: La ley de Autoridad en Madrid, Valencia, Cataluña (para los equipos directivos), los proyectos en La Rioja, Galicia, Extremadura, los distintos Decretos de convivencia todos ellos valorados muy positivamente no solo por el profesorado sino también por buena parte de padres y alumnos.

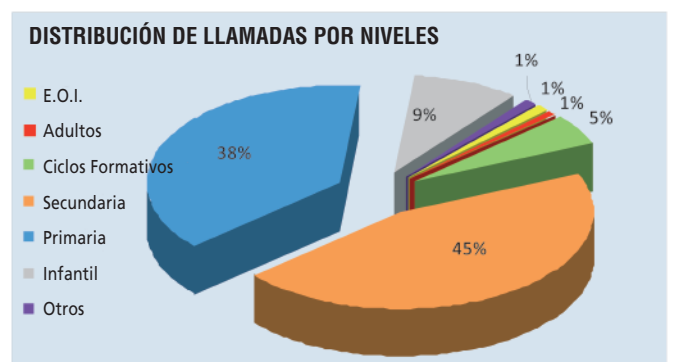
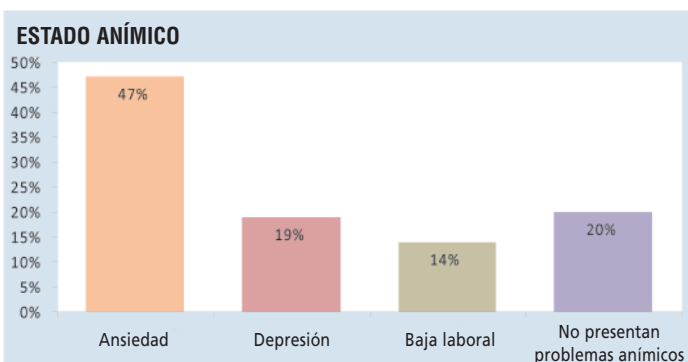
Los datos de los que disponemos son el resultado de un trabajo continuado a lo largo de todo el curso. Informaciones obtenidas después de estar muchas horas escuchando a muchos profesores con problemas. Después de haberles ayudado, después de haberles orientado en las acciones a seguir,

proporcionado apoyo psicológico y jurídico, realizado gestiones ante las personas o los órganos competentes, en una palabra, de haberles proporcionado desde nuestro sindicato ANPE, todo el apoyo que estaba a nuestro alcance.

Denunciar desde el Defensor del Profesor situaciones relacionadas con el bajo rendimiento escolar y con el deterioro de la convivencia en las aulas, que tanto desde los centros como desde la Administración se intentan acallar, no supone ser alarmistas, sino única y exclusivamente denunciar hechos con el objeto de suscitar una reflexión que lleve a la búsqueda de soluciones si queremos mejorar nuestro sistema educativo.

Los datos aportados por los 3998 profesores que han requerido nuestros servicios a lo largo del curso 2009-2010 (septiembre-junio) reflejan las distintas situaciones en las que se ve inmerso el profesorado en el día a día, cuando ejerce su función docente. Sus denuncias nos han permitido hacer un análisis crítico y ajustado de la realidad, que reflejada estadísticamente, nos ayuda a visualizar los problemas a los que se enfrenta el docente, las causas que los motivan, la implicación en estas causas de los distintos miembros que componen la comunidad educativa, la falta de respaldo en muchas ocasiones de la Administración y como consecuencia la indefensión a la que se ve sometido.

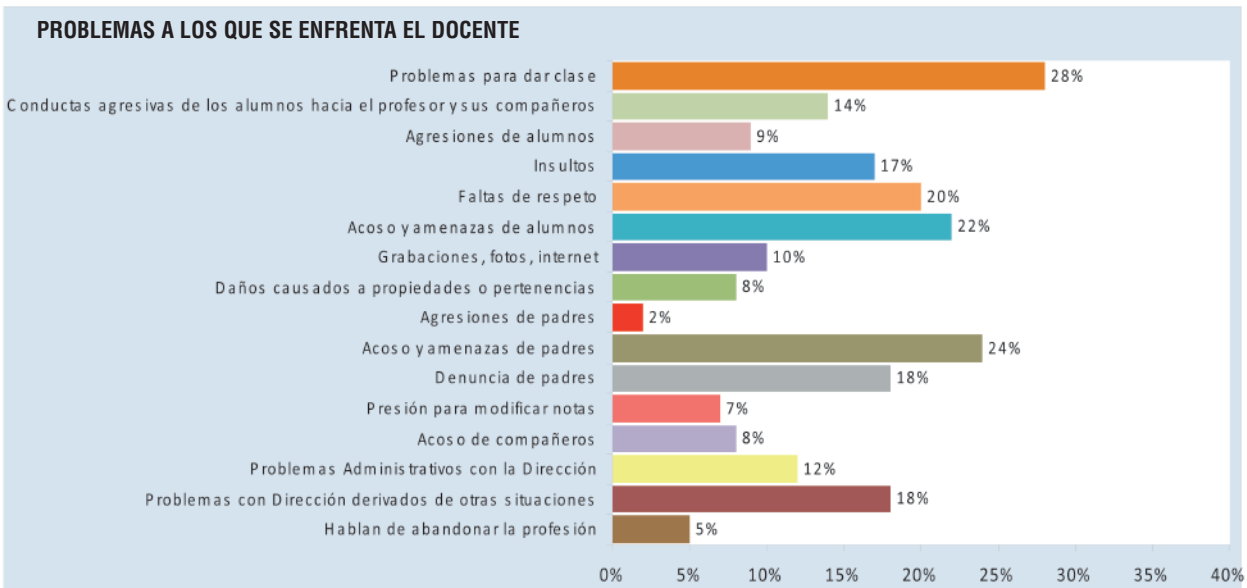
## Estadísticas del Defensor del Profesor. Curso 2009/10



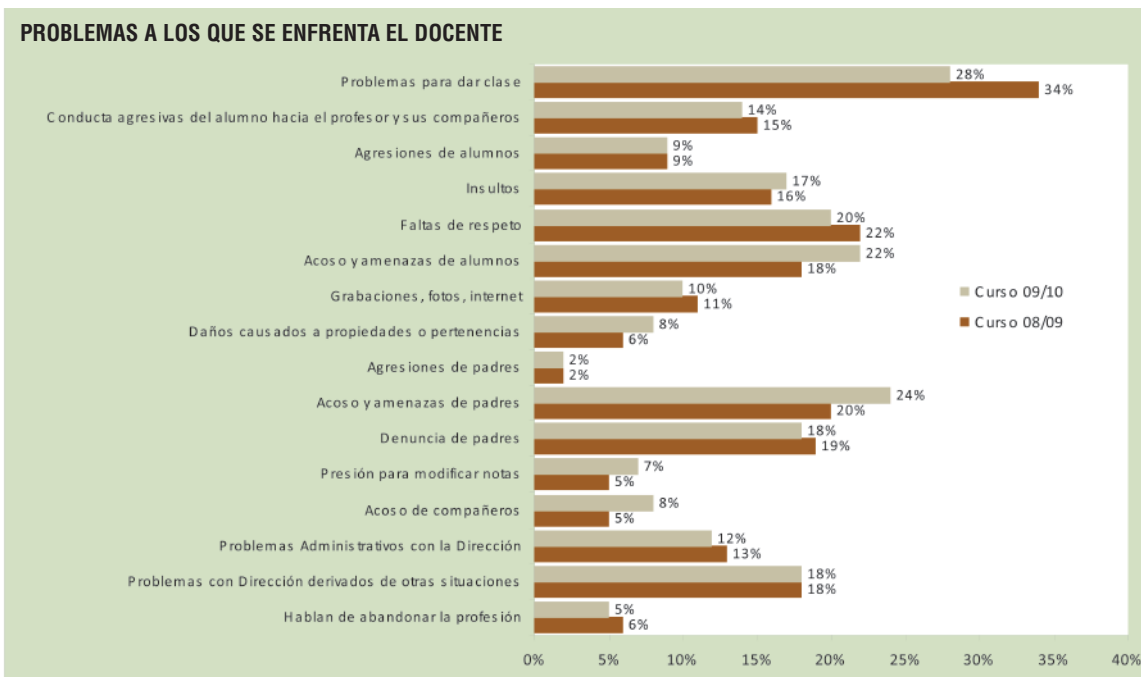
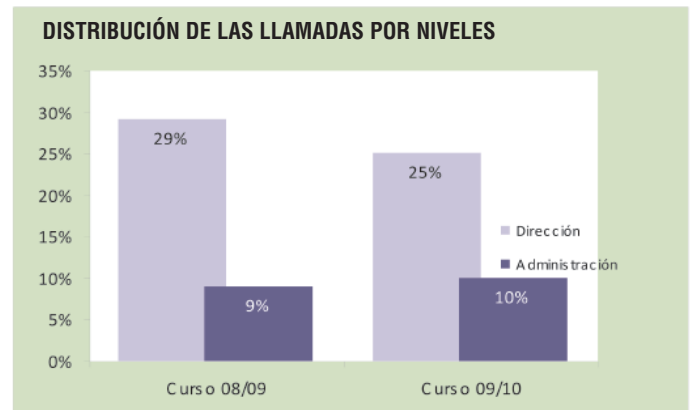
VICENTE DEL BOSQUE Y CARMEN RIGALT TAMBIÉN APOYAN LA CAMPAÑA "YO TAMBIÉN SOY DEFENSOR DEL PROFESOR"

El presidente nacional de ANPE ha entregado al secretario de Estado de Educación noventa mil firmas que piden apoyo y respeto para el profesorado.





## Estadísticas del Defensor del Profesor. Datos comparativos cursos 08/09 - 09/10



## PERMUTAS



En el Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre, por el que se regula el concurso de traslados de ámbito estatal entre personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo recoge en la Disposición adicional sexta las permutas.

1. Podrán autorizarse excepcionalmente permutas entre funcionarios en activo de los Cuerpos Docentes cuando concurren las siguientes condiciones:
  - a) Que desempeñen con carácter definitivo los destinos que se permutan.
  - b) Que acrediten, al menos, dos años de servicios efectivos con carácter de destino definitivo en las plazas objeto de la permuta.
  - c) Que ambos destinos sean de igual naturaleza y corresponda idéntica forma de provisión.
  - d) Que los funcionarios que pretendan la permuta cuenten respectivamente con un número de años de servicio que no difiera entre sí en más de cinco.
  - e) Que se emita informe previo favorable por la unidad administrativa de la que dependa cada una de las plazas.
2. Cuando la permuta se pretenda entre plazas dependientes de Administraciones educativas diferentes será necesario que ambas lo autoricen simultáneamente.
3. En el plazo de diez años, a partir de la concesión de una permuta, no podrá autorizarse otra a cualquiera de los interesados.
4. No podrá autorizarse permuta entre funcionarios cuando a alguno de ellos le falten menos de diez años para cumplir la edad de jubilación forzosa.
5. Serán dejadas sin efecto las permutas si en los dos años siguientes a la fecha en que tengan lugar se produce la excedencia o jubilación voluntarias de alguno de los permutantes.
6. A quien se haya autorizado la permuta no podrá participar en los concursos de provisión de puestos hasta que no acredite, al menos, dos años de servicios efectivos, a partir de la fecha de la toma de posesión, en la plaza a que se incorporó como consecuencia de la concesión de la permuta.

**RAQUEL GARCÍA BLANCO**  
Asesora jurídica  
de ANPE Nacional





## EL MASTER DE SECUNDARIA EN CATALUÑA: EL PARTO DE LOS MONTES

José Alsina Calvés, profesor del IES Galileo Galilei. Barcelona

**En el curso académico 2009-10 se puso en marcha en Cataluña el Master en Educación Secundaria, como titulación oficial dentro del Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior o Plan Bolonia.**

Este Master tiene sus antecedentes lejanos en el Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) estudios de posgrado impartidos por los Institutos de Ciencias de la Educación de las diversas Universidades Públicas catalanas, y su antecedente más cercano en el Master no oficial (título de carácter propio) impartido en estos últimos años en algunas universidades.

El objetivo del Master es la formación pedagógica y didáctica de los futuros profesores de secundaria. Después de cursar un Grado, que debe proporcionarles los contenidos a impartir, los futuros profesores y profesoras adquirirán en este Master los conocimientos y habilidades prácticas para el desempeño de la profesión docente. Ofertan este Master todas las universidades públicas catalanas, y también la Universidad Ramón Llull, y su precio para el estudiante oscila entre 2100 y 2400 euros.

El Master ofrece conocimientos de psicopedagogía, de didácticas específicas para las diferentes materias y de actividades prácticas a realizar en centros de secundaria. El Departamento de Educación y las universidades catalanas han firmado un convenio para la realización de las prácticas en los centros de secundaria. La parte teórica del *currículum* será impartida por profesores de universidad, y la parte práctica por profesores de secundaria. De hecho el Master sigue el modelo del CAP, pero ampliando el número de horas, especialmente las prácticas.

Hasta aquí nada que objetar. Solamente hay un "pequeño" problema: los profesores universitarios que imparten la parte teórica del Master lo hacen dentro de su horario de clases habitual; los profesores de secundaria no lo hacen dentro de su horario habitual, y por tanto las horas que dedican a los alumnos de Master se suman a las horas de clase habituales que imparten; además trabajan para otra administración distinta (las universidades, además de ser entes autónomos dependen de un departamento distinto al de Educación). Pero en el convenio firmado entre Educación y las universidades se les "olvidó" especificar lo que el profesorado de secundaria debería cobrar por impartir este Master, y también

se les "olvidó" quien debería pagarlo. Como resultado de estos "olvidos" las administraciones pretenden que el profesorado de secundaria trabaje gratis, como afirmó un alto cargo del Departamento de Educación. La consecuencia inmediata de todo ello es la enorme dificultad de las universidades para encontrar profesores de secundaria dispuestos a impartir el Master.

Consideramos que esta situación es como una gran estafa para los estudiantes del master. Aunque no es de los masters más caros, las cantidades que se abonan son considerables. No es de recibo que los profesores que van a impartir la parte práctica (no nos engañemos, es la más importante) trabajen gratis. ¿Se imaginan un master de ESADE o del IESE donde el profesorado no cobrara, que trabajara por "amor al arte"? Ello va a afectar directamente a la calidad, y alejará al personal más cualificado y de mayor experiencia. No hay que olvidar que el profesorado que impartíamos la parte práctica del CAP en los institutos sí cobrábamos.

Pero además esta situación es una enésima muestra de desprecio de la administración educativa catalana hacia el profesorado de secundaria. Después de llenarse la boca cientos de veces con la afirmación de que la formación del profesorado es la clave para la mejora de la educación, nos muestran ahora en lo que valoran esta formación. Porque digámoslo claramente, la formación de los futuros profesores y profesoras se hace en los centros, junto a los que llevamos años con la tiza en la mano, no en aulas universitarias donde les van a saturar la cabeza de teorías educativas de validez más que dudosa.

Esta separación entre teoría y práctica, con una evidente valoración social de la teoría (impartida por profesores universitarios que cobran) y un evidente desprecio por la práctica (impartida por profesorado de secundaria que no cobra) nos recuerda a la enseñanza de la medicina en las universidades medievales, donde el profesor-médico leía los libros clásicos (Galeno o Avicena) y donde el cirujano (profesional menor sin estudios universitarios) diseccionaba los cadáveres.

Sin duda este Master es el parto de los montes.

# A delanto Informativo

## CURSOS ANPENET 2011

Comunicamos la Oferta Formativa para el año 2011.

Los cursos comenzarán a partir del 15 de enero. La matrícula ya está abierta.

Para más información: <http://www.anpesindicato.net>

### Cursos certificados por la Universidad CEU San Pablo. Especial Oposiciones 2011



CEU  
Universidad  
San Pablo

Cursos válidos para Interinos y Opositores de todas las Comunidades Autónomas (Real Decreto 276/07 - BOE 2-3-07).

**ANPE Sindicato Independiente**, ha establecido un acuerdo con la **Universidad CEU San Pablo**, para ofrecer cursos de Formación, válidos para opositores, interinos, parados, Maestros, Profesores de Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de EOI, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Psicólogos, Pedagogos y otros profesionales relacionados con la docencia.

Además de la consideración que estos cursos puedan tener en diferentes convocatorias, se aplicará:

- Para opositores de Infantil, Primaria, Secundaria y demás cuerpos docentes: Apartado 2.5 b) del Baremo. Anexo IV, del REAL DECRETO 276/07(BOE 2-3-07). Por cada curso de formación permanente y perfeccionamiento superado, relacionado con la especialidad a la que se opta o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, la psicopedagogía o la sociología de la educación, convocado por administraciones públicas con plenas competencias educativas o por universidades, o actividades incluidas en el plan de formación permanente organizados por entidades colaboradoras con las administraciones educativas, o actividades reconocidas por la administración educativa correspondiente:

a) No inferior a 3 créditos: 0,2000 puntos.      b) No inferior a 10 créditos: 0,5000 puntos.

Turnos de realización de cursos CEU 2011 (primer semestre):

#### TURNOS

#### NOMBRE DEL CURSO

Del 15 de enero al 14 de febrero de 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización Escolar. Acción Tutorial y Atención a la Diversidad. Metodología y Didáctica aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje.</li></ul>
Del 15 de febrero al 15 de marzo de 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización Escolar. El Centro Docente en el Sistema Educativo. Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Microsoft Office: Word, Power y Excel.</li></ul>
Del 1 al 30 de abril de 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización Escolar. Acción Tutorial y Atención a la Diversidad. Metodología y Didáctica aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje.</li></ul>
Del 1 al 30 de mayo de 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización Escolar. El Centro Docente en el Sistema Educativo. Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Microsoft Office: Word, Power y Excel.</li></ul>
Del 1 al 30 de junio de 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización Escolar. Acción Tutorial y Atención a la Diversidad. Metodología y Didáctica aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje.</li></ul>
Del 1 al 30 de julio de 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización Escolar. El Centro Docente en el Sistema Educativo. Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Microsoft Office: Word, Power y Excel.</li></ul>

Se entregan Certificados en 15 días.

### CURSOS NO HOMOLOGADOS

**ANPE. Sindicato Independiente**, en colaboración con la Asociación Pedagógica "APN", ha organizado una serie de cursos NO HOMOLOGADOS, válidos para todo tipo de Profesores: opositores, interinos, parados, Maestros, Profesores de Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de EOI, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Psicólogos, Pedagogos y otros profesionales relacionados con la docencia.



Además de la consideración que estos cursos puedan tener en diferentes convocatorias, se aplicará específicamente:

- Para opositores de Primaria y Secundaria: Asturias (Aptdo. 3.1.1 del Baremo. Hasta 2 puntos). Aragón (Aptdo. 3.1 del Baremo. Hasta 2 puntos). Madrid (Aptdo. 2.5.2. del Baremo. Hasta 0,5 puntos).
- Hasta 1 punto para el profesorado de Secundaria en el Concurso General de Traslados.

#### CURSOS

#### HORAS

• Aplicación de las Nuevas Tecnologías a la práctica docente. Microsoft Office: Word, Power y Excel.	110
• Programación Didáctica. Elaboración de Unidades Didácticas y desarrollo del Proceso Estratégico de Enseñanza-Aprendizaje.	110
• Organización Escolar de los centros docentes según la Ley de Educación.	110

Los cursos comenzarán el día 1 de febrero. (Se entrega certificado en 15 días).

## Cursos Homologados por el Ministerio de Educación.

Dirigidos sólo a profesores en activo o experiencia docente previa. Válidos para todo tipo de convocatorias, Oposiciones, Listas de Interinos, Concursos de Traslados, Sexenios\*, etc.  
Comienzo de cursos el 1 de marzo.



\* Excepto Comunidad de Madrid.

NOMBRE DEL CURSO	HORAS
<b>Nuevas Tecnologías</b>	
Aplicación y Utilización en la Actividad Docente de la Hoja de Cálculo Excel	40
La Presentación Didáctica en la Actividad Docente con Microsoft Powerpoint	40
Realización de actividades didácticas multimedia con JClíc: Ejercicios, exámenes, cuestionarios, entretenimientos, etc.	50
Tratamiento de Textos para la Actividad Docente con Microsoft Word	40
<b>Organización y Gestión de Centros</b>	
Dirección y Organización Escolar de los Centros Educativos.	100
La Acción Tutorial como atención a la diversidad en el marco de la LOE/06	50
<b>Didácticas Específicas</b>	
Educación Infantil y Psicomotricidad. Desde el Movimiento y el Juego a la Práctica Docente	32
Iniciación a la Lecto-Escritura. Métodos, Aplicaciones y Actuaciones en Educación Infantil y Primaria.	40
<b>Atención a la Diversidad y ACNEs</b>	
¿Qué hacer ante el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje?	32
Acoso Escolar: Diagnóstico, Tratamiento y Prevención	40
Educación Intercultural	50
<b>Aspectos Transversales</b>	
Educación para la Tolerancia y la Convivencia	50
<b>Aplicaciones Profesionales Específicas</b>	
La Acción Educativa Española en el Exterior. Tratamiento y Actuaciones a Desarrollar en las Convocatorias para Puestos en el Exterior. (Preparación de pruebas para el exterior)	100
La Actividad Didáctica en el Aula. Desarrollo de la Unidad Didáctica: desde el Acceso a la Práctica en el Aula. (Preparación de la Segunda Prueba de Acceso)	40
Mejora de la comunicación y expresión oral en la actividad docente, problemas y cuidados de la voz	40

## TURNOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS 2011.

### Del 1 al 28 de febrero de 2011

- Tratamiento de Textos para la Actividad Docente con Microsoft Word.
- La Actividad Didáctica en el Aula. Desarrollo de la U. D.: desde el Acceso a la Práctica en el Aula.
- Iniciación a la lecto-escritura. Métodos, aplicaciones y actuaciones en Educación Infantil y Primaria.

### Del 1 de marzo al 30 de abril de 2011

- Dirección y Organización Escolar de los Centros Educativos
- La acción educativa española en el exterior. Tratamiento y actuaciones a desarrollar en las convocatorias para puestos en el exterior.

### Del 1 al 30 de abril de 2011

- Educación Infantil y Psicomotricidad. Desde el Movimiento y el Juego a la Práctica Docente.
- La Presentación Didáctica en la Actividad Docente con Microsoft PowerPoint.

- Mejora de la Comunicación oral en la actividad docente, problemas y cuidados de la voz.

### Del 1 de mayo al 14 de junio de 2011

- La Acción Tutorial como atención a la diversidad en el marco de la LOE/06.
- Realización de Actividades Didácticas multimedia con JClíc: Ejercicios, exámenes, cuestionarios, entretenimientos, etc.
- Educación para la Tolerancia y la Convivencia.
- Educación Intercultural.

### Del 15 de junio al 14 de julio de 2011

- Aplicación y Utilización en la Actividad Docente de la Hoja de Cálculo Excel.
- ¿Qué hacer ante el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje?
- Acoso escolar. Diagnóstico, tratamiento y prevención.

Entrega del Certificado antes de 3 meses.

## Nuevo Curso HOMOLOGADO por el M.E.

En colaboración con:



## Mejora de la comunicación oral en la actividad docente. Problemas y cuidados de la voz

Del 1 al 30 de abril de 2011. 40 horas. 4 créditos

Una actividad para que los profesores le saquen el máximo partido a la voz, la cuiden y obtengan el máximo rendimiento a una de las herramientas más importantes y de mayor uso en la docencia, así como para facilitar la expresión oral y la comunicación en público tanto en la estructuración del contenido del mensaje como de la forma de impartirlo.

Para mayor información, e inscripciones  
entrar en <http://www.anpe.es> y luego pulsar en ANPENET

## VIAJES DE SEMANA SANTA Y PRIMAVERA 2011

### VIAJE A LISBOA Y AZORES

**SEMANA SANTA del 16 al 24 de abril. Todo incluido.**



Día 16.- MADRID – LISBOA. Exc. a Sintra, Chascáis y Estoril.  
 Día 17.- LISBOA Exc. a Fátima, Nazaré, Batlha y Ovidos.  
 Día 18.- LISBOA.  
 Día 19.- LISBOA – TERCEIRA. Angra do Heroísmo.  
 Día 20.- TERCEIRA - PUNTA DELGADA. Visita de la isla de Terceira.  
 Día 21.- PUNTA DELGADA. Visita de la ciudad.  
 Día 22.- PUNTA DELGADA. Exc. a Lagoa do Fogo y Furnas.  
 Día 23.- PUNTA DELGADA. Visita de las siete ciudades.  
 Día 24.- PUNTA DELGADA – LISBOA – MADRID.

**PRECIO POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE**  
 (Tasas aéreas y propinas incluidas)

AFILIADOS .....	1.900 €
NO AFILIADOS .....	1.950 €
SUPLEM. HABIT. INDIVIDUAL .....	290 €

**PARA RESERVAS:**

Rellenar el impreso de inscripción y enviarlo al Departamento de Viajes de ANPE, junto al justificante de haber ingresado 350€ por persona en la C/C de Viajes ANPE.

### VIAJE DE PRIMAVERA 2011

**A ESCOCIA E INGLATERRA. Del 18 al 25 de mayo. Todo incluido.**



Día 18.- MADRID – LONDRES – EDIMBURGO.  
 Día 19.- EDIMBURGO. Visita de la ciudad.  
 Día 20.- EDIMBURGO – PALACIO DE SCONE – INVERNESS.  
 Día 21.- INVERNESS – FORT WILLIAMS – LAGO LOMOND – GLASGOW  
 Día 22.- GLASGOW – REGIÓN DE LOS LAGOS – HORROGATE.  
 Día 23.- HORROGATE – YORK – CAMBRIDGE – LONDRES.  
 Día 24.- LONDRES. Visita de la ciudad.  
 Día 25.- LONDRES, por la mañana visita de la ciudad, por la tarde regreso a MADRID.

**PRECIO POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE**  
 (Tasas aéreas y propinas incluidas)

AFILIADOS .....	1.925 €
NO AFILIADOS .....	1.975 €
SUPLEM. HABIT. INDIVIDUAL .....	400 €

**PARA RESERVAS:**

Rellenar el impreso de inscripción y enviarlo al Departamento de Viajes de ANPE, junto al justificante de haber ingresado 250€ por persona en la C/C de Viajes ANPE.

## NOTAS COMUNES A ESTOS VIAJES:

La realización de los viajes está supeditada a la formación de grupos de 25 personas.

Las plazas para el bus se asignarán por orden de inscripción.

Se puede contratar un seguro voluntario de cancelación por el precio de 30 €, quienes lo soliciten lo deben hacer en el impreso de inscripción y pagarlo junto a la reserva de plaza.

En todos los viajes irá un acompañante de ANPE.

La C/C de viajes ANPE aparece en el Impreso de Inscripción.

La descripción detallada de estos viajes está puesta en la página WEB de ANPE: [www.anpe.es](http://www.anpe.es), enlazando con servicios ANPE y luego con viajes.

El horario de atención telefónica del Departamento de viajes es:

- Lunes-Martes-Jueves y Viernes de 9.30 a 14 h.
- Miércoles y Viernes de 16 a 19.30 h. Tel. 91 522 90 56, (Srta. Beni).

## BALNEARIO DE ARCHENA 2011

ANPE ha suscrito, un año más, un Convenio de colaboración con el Balneario de ARCHENA, al que se pueden acoger nuestros afiliados para el primer turno de 2011.



### PRECIO POR PERSONA. EN HOTEL LEÓN\*\*\*

AFILIADOS .....	1.100 €
NO AFILIADOS .....	1.140 €
SUPLEM. HABIT. INDIVIDUAL .....	320 €



### EL PRECIO POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE INCLUYE:

- Alojamiento (14 noches)
- Pensión completa con agua mineral (no incluye vino en las comidas)
- Reconocimiento médico.
- Tratamiento reumatológico o respiratorio.
- Uso de albornoz durante toda la estancia.
- Actividades del Departamento de Animación.
- Piscina termallium.
- IVA.

### PARA RESERVAS:

Los interesados en hacer reserva para el turno de abril, deben cumplimentar y enviar el impreso de inscripción, junto al justificante de haber ingresado 300 € por persona en la C/C de Viajes ANPE.

## BALNEARIO SICILIA EN JARABA, ZARAGOZA

ANPE ha renovado su CONVENIO de colaboración con el Balneario "Sicilia" en Jaraba, Zaragoza, para el año 2011.

Durante este año los afiliados a ANPE tendrán un descuento del 10% en cualquier estancia, con tratamiento o sin él, que realicen en el Balneario.



### PARA RESERVAS:

Rellenar y enviar el impreso de inscripción al Departamento de viajes de ANPE, junto al justificante de haber ingresado 100 € por reserva en la C/C de Viajes ANPE.

### IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

VIAJE A ..... FECHA .....

D./Dña. ....

¿Afiliado/a a ANPE? ..... D.N.I. ....

Domicilio en C/ .....

Población ..... Provincia .....

Código Postal ..... Tlf. Móvil ..... Tlf. Fijo .....

Correo electrónico .....

*Deseo reservar plaza para las siguientes personas:*

D./Dña. .... Tlf. Móvil .....

D./Dña. .... Tlf. Móvil .....

D./Dña. .... Tlf. Móvil .....

Adjunto resguardo de ingreso de ..... euros, como pago de la reserva de plaza/s para ..... personas, en la C/C 0049-0263-55-2111629135 del BSCH (sucursal de la C/ Atocha, 55, de Madrid).

*Enviar completamente relleno al:*

*Departamento de Viajes de ANPE,  
C/ Carretas, nº 14, 5º A.  
28012 Madrid*



Por Carmen Rigalt, periodista y escritora

## EL GUANTAZO

PIDO DESDE aquí apoyo a la campaña *Yo también soy defensor del profesor*, a ver si nos sensibilizamos frente a los desmanes que se cometen diariamente en institutos y colegios. Se trata de una campaña promovida por ANPE, un sindicato de los llamados independientes (ya saben: a un sindicato autoproclamado independiente lo primero que se le supone es la dependencia). Sin embargo, la iniciativa ha puesto en evidencia el letargo de otras organizaciones sindicales, que por un prurito político no se han sumado a la campaña.

La enseñanza es un bocado muy político, pero la reivindicación del profesor frente a los agravios trasciende todas las siglas. Tengo hijos de la Logse y asistí a los balbuceos de la situación que hoy hace temblar los cimientos de las aulas. Entonces estábamos en pleno fervor de libertad y todo se daba por bueno: tolerancia 10, coeducación, brotes de anticlericalismo y sacralización de los derechos del niño. Pero el tiempo ha transcurrido y el aire fresco que entraba por las ventanas se ha viciado. Hoy cuestionamos (a veces con razón) los calendarios escolares, los contenidos que fija el Ministerio y las extravagancias de algunas comunidades autónomas, pero en la práctica quien se lleva los palos es el profesor, convertido en muñeco del pim, pam, pum de padres y alumnos. Así nos va. Aunque profesores y padres están hechos de la misma fibra, no hacen frente común ante el objetivo compartido: la educación del niño. Muchos padres se han aprendido las consignas de la tele (o sea, de los medios de comunicación, representados en la tele, que es el medio más eficaz) y sacan derechos hasta por debajo de la manga. Si en el hospital, los enfermos se procuran chutes de autoestima en el departamento de atención al paciente, en los colegios, las *apas* se han convertido en refugio de padres neuróticos que vierten sus frustraciones en los tutores de los hijos.

No caeré en la tentación de pensar que cualquier tiempo pasado fue mejor, pero la ley del péndulo nos ha llevado a un extremo delirante. Los *profes* viven ahora atemorizados por las amenazas de sus alumnos. Más de uno incluso ha recibido un guantazo en plena clase (siempre hay otro alumno que lo graba con el móvil para colgarlo en internet). Hacer uso del principio de autoridad frente a un guantazo entraña sus riesgos. Llevados por la defensa a ultranza del menor, algunos padres son capaces de presentarse a la salida de clase y rematar al profesor con guantazo y medio.



## Aragón

### FUNDAMENTO LEGAL DEL COBRO DE SEXENIOS POR INTERINOS EN ARAGÓN (ASESORÍA JURÍDICA DE HUESCA)

#### Reclamación a la Administración Educativa Aragonesa del cobro de sexenios para el personal docente interino.

La reivindicación de los sexenios por parte de los interinos ha encontrado una posibilidad real gracias a la reciente sentencia de 11 de junio de 2010 de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA). En dicha sentencia una profesora (funcionaria interina del Cuerpo de Maestros desde el año 2000) recurrió judicialmente la decisión administrativa que le denegaba el Sexenio o Componente de Formación Permanente por el puro hecho de ser personal interino —y por aplicación, como es común, de la normativa retributiva nacional de los empleados públicos—. El problema es que nuestra normativa nacional, hace en este punto caso omiso de las normas comunitarias europeas, en concreto, de la Directiva 1999/70/CE del Consejo, de 28 de junio de 1999, relativa al Acuerdo marco de la CES, la UNIDE y el CEEP sobre el trabajo de duración determinada.

Como bien ha observado el TSJA, y siempre con apoyo en la citada Directiva, la diferencia de trato económico, a partir de la entrada en vigor del Estatuto del Empleado Público, no puede considerarse justificada (ni en la existencia de elementos precisos y concretos que caractericen la condición del trabajo, ni en criterios objetivos y transparentes que respondan a necesidades y objetivos), con arreglo a la doctrina judicial comunitaria en el mero hecho de estar prevista en una disposición legal española: el personal docente interino debería cobrar los "sexenios" igual que los funcionarios de carrera.

En consecuencia, no se trata por tanto de una transposición tardía de la Directiva comunitaria en la normativa española, sino que la asunción en el derecho interno (español) de la misma infringe su contenido, al contemplar una diferencia de trato injustificada (no es un retraso en la transposición de la Directiva, sino la aplicación del efecto directo de la misma, por encima de lo irregularmente dispuesto por el legislador en España).

Esta sentencia abre un camino que nos hace ser optimistas sobre el particular. Ciertamente, en el actual escenario de recortes, no vemos fácil que la Administración, de oficio o a petición de un docente interino interesado, asuma *motu proprio* el pago del sexenio, por lo que, al final, nos veremos inevitablemente abocados a los correspondientes procedimientos judiciales en el ámbito contencioso-administrativo. Aquí, aunque el Tribunal Superior de



Justicia de Aragón no tiene por qué asumir el mismo criterio que el Andaluz, lo cierto es que existirá ya una sentencia que marca un precedente muy importante sobre el particular.

Tanto o más importante nos parece el hecho de que la sentencia de Andalucía viene apoyada íntegramente, al 100%, en la lectura que se viene haciendo de la jurisprudencia comunitaria europea. Al final, aunque el proceso pueda ser largo y llegar en cascación hasta el mismo Tribunal Supremo, el hecho de que el apoyo normativo esté en una Directiva europea —y no en el Derecho nacional—, estimamos que da más posibilidades a que la justicia de nuestra reclamación prospere también en la Justicia de los tribunales.

Siguiendo con la reivindicación y posicionamiento común que, desde todas las comunidades autónomas, nos aglutina y refuerza en ANPE Nacional, vamos a promover dos cosas:

**RECLAMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA ARAGONESA DEL COBRO DE SEXENIOS PARA EL PERSONAL DOCENTE INTERINO.**

**APOYO Y ASESORAMIENTO JURÍDICO** a todos aquellos maestros, profesores y técnicos de F.P. que, como docentes interinos con sexenio/s, quieran solicitar a la Administración su cobro (interponiendo, en su caso, los recursos oportunos en caso de denegación por parte de la Consejería de Educación).



## CONTRA LA PRECARIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Las cifras de la Formación Profesional en Aragón hablan por sí solas. Son ya 17500 los alumnos matriculados en Aragón, con un aumento de 867 en un solo curso. Algunas familias profesionales, como sanidad, están completamente saturadas; otras, necesitan un ajuste en relación a la demanda, lo cual debe significar una dotación de plazas de plantilla en los centros de Formación Profesional de Aragón. Sin embargo, las actuaciones de la Consejería más bien parecen mirar a otro lado, pues para los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), por Orden de 26 de octubre de 2010, convoca subvenciones de 17000 € a entidades locales para su desarrollo. Esta

apuesta de la Administración por las modalidades de PCPI, que, *de facto*, son organizadas e impartidas ?extraeducativamente?, al margen del Sistema Educativo supone una grave precarización de la enseñanza, pues en lugar de pagar a un verdadero profesor técnico de FP, serán los Ayuntamientos quienes designen el personal docente y sus retribuciones. ¿Cómo es posible que en unos programas cuyo objetivo es conseguir que se adquieran competencias profesionales de cualificación nivel I del catálogo oficial se renuncie a que se impartan por auténticos profesores de FP?

## PRESENTACIÓN EN RUEDAS DE PRENSA DEL DEFENSOR DEL PROFESOR DE ARAGÓN

El día 26 de noviembre ANPE-ARAGÓN presentó a la sociedad aragonesa y a los medios de comunicación el servicio de Defensor del Profesor de Aragón, en la sede de ANPE-ZARAGOZA, mediante una rueda de prensa a la que asistieron el Presidente Nacional, Nicolás Fernández, el Presidente Autonómico de Aragón, Roberto Tierno, y los presidentes provinciales de Zaragoza, José Miguel Cereceda y Huesca, Laura Alíns. El colofón a este acto fue una conferencia que pronunció Javier Urrea, Defensor del menor, en el Instituto Goya de Zaragoza a las 19:00 horas con el título: *Educar en la Sociedad de hoy*.

Ese mismo día, los medios de comunicación, convocados por Santiago Navarro (Pte. ANPE TERUEL), con presencia, la Vicepresidenta Nacional, Carmen Guaita, asistieron a rueda de prensa, donde tuvieron conocimiento del trabajo desarrollado por el "Defensor del profesor" en estos

cinco años. Las preguntas de los periodistas mostraron su asombro ante la situación y su convicción de que la Educación necesita urgente ayuda, incluida la de ellos, prensa, radio y televisión. A lo largo de estos días, el presidente de ANPE Teruel ha intervenido en varias emisoras de ámbito provincial para conceder entrevistas acerca de este asunto.



## LAUDO DE TERUEL Y ELECCIONES EL 16 DE DICIEMBRE

Admitida la reclamación presentada por una organización sindical, al quedar arbitrariamente invalidada su candidatura entre el acto de proclamación provisional y la definitiva por parte de la Mesa

Electoral Coordinadora, ha sido abierto un nuevo período de campaña electoral que culmina con la votación el 16 de diciembre.

# Asturias

## ANPE, PRIMERA FUERZA SINDICAL DE ASTURIAS

**Con un total de 14 Delegados, ANPE ha ganado las elecciones sindicales docentes 2010.**

Con un total de 14 Delegados (11 en la Junta de Personal y 3 en el Comité de Empresa) ANPE ha ganado las elecciones sindicales docentes 2010 en Asturias.

Es una victoria sin discusión, pues mientras todos los demás bajan en votos, ANPE es la única organización sindical que los ha aumentado, subiendo además de 9 a 11 delegados en la Junta de Personal, creciendo también en porcentaje de representatividad, pasando del 21 al 24%.

ANPE quiere agradecer el voto responsable que nos han confiado no sólo los afiliados del sindicato, que refrendaron su compromiso acudiendo a votar en un día de especiales complicaciones climatológicas, sino también los delegados sindicales, enlaces de centros, interventores, miembros del Consejo Sindical...y simpatizantes: todos habéis aportado ideas y difusión al mensaje de ANPE.

ANPE renueva desde ahora su compromiso con el profesorado, que con su voto ha propiciado el avance del sindicalismo profesional e independiente. Un compromiso de trabajo ajeno a trincheras ideológicas y lastres partidistas, que combinará la reivindicación con la negociación coherente y leal, exclusivamente en beneficio del profesorado de la enseñanza pública.

El éxito de ANPE es el éxito de todo el profesorado: no caeremos en la autoconplacencia de otros, que proclamándose mayoritarios no han acordado nunca nada, sino que desde vuestro impulso seguiremos trabajando en nuestra línea crítica y constructiva, exigiendo la inmediata convocatoria de la Mesa Sectorial, en el marco de la recuperación de las competencias de Educación desde la Consejería de Administraciones Públicas a la Consejería de Educación, evitando burocracia, duplicidades y errores, caos en la gestión de oposiciones, adjudicaciones de inicio de curso o diversas sentencias condenatorias.

La Educación debe de ser una prioridad, por ello seguiremos exigiendo las inversiones que aseguren la adecuada dotación material y de personal que aseguren la correcta y equitativa prestación del servicio educativo en todo el ámbito geográfico de nuestra región.

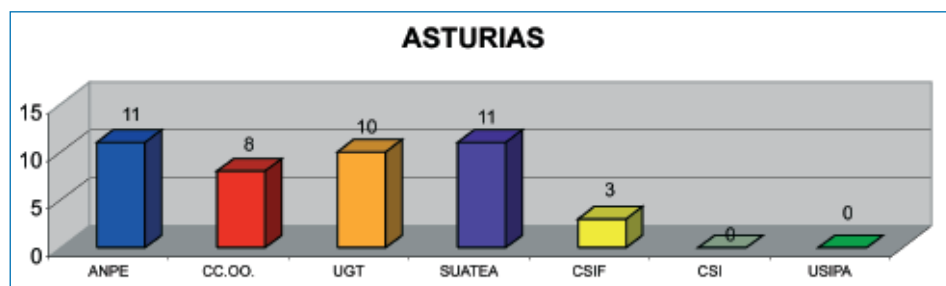
Como primera prioridad para ANPE está la recuperación de la capacidad adquisitiva perdida, especialmente por los tijeretazos de este año 2010, que han detraído una media de 200€/mes de nuestras nóminas y nos han puesto injustamente en el punto de mira de la sociedad.

Un tratamiento adecuado para las pensiones de nuestros mayores, y el cumplimiento de los acuerdos vigentes, especialmente en lo relativo a ratios, desdobles, dotación de efectivos (plantilla), programas educativos...asegurarán la renovación del profesorado y restañarán las heridas del Informe PISA, que evidencia nuestro alejamiento de los parámetros que habían colocado a Asturias en la línea de la excelencia académica.

Seguiremos defendiendo la promulgación de la normativa que favorezca la dignificación de la tarea docente y la autoridad del profesorado, que nos permita recuperar el aula en beneficio de los alumnos que quieren estudiar y no pueden por el comportamiento inadmisibles de unos pocos, que impiden al profesorado dar clase con normalidad...el pan nuestro de cada día.

Exigimos el cumplimiento de los acuerdos vigentes firmados por ANPE, especialmente la culminación del proceso de incentivos autonómicos asturianos, y estamos promoviendo ante el MEC retomar la negociación de un Pacto de Estado por la Educación, que contemple un Estatuto Docente Estatal con una carrera profesional estimulante y objetiva, una apuesta por la enseñanza basada en la exigencia y el esfuerzo como claves del éxito académico, y una reforma hacia una Educación más acorde con los crecientes cambios de la sociedad actual.

Para avanzar hacia esos objetivos seguiremos trabajando como hasta ahora: visitando los centros escolares, hablando con nuestros compañeros y recabando las propuestas que os invitamos desde ahora a hacernos llegar.



# Andalucía

## LOS DATOS NO MIENTEN. EL INFORME PISA 2009 PONE EN EVIDENCIA EL FRACASO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Una vez más, el prestigioso informe PISA, pone en evidencia los pobres resultados de la política educativa de la Junta de Andalucía. Recordemos que este informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se realiza a partir de un estudio comparativo del rendimiento educativo de alumnos de 15 años de 65 países, en comprensión lectora, competencia matemática y competencia científica.

En la edición 2009, ahora publicada, han participado todas las Comunidades Autónomas de España, a excepción de Extremadura, Castilla la Mancha y la Comunidad Valenciana. Entre las comunidades que sí han participado, Andalucía ocupa los últimos puestos en los tres apartados objeto del estudio.

En comprensión lectora, sólo Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla ofrecen peores resultados. El 26% de los alumnos andaluces se sitúa en los niveles más bajos de comprensión, frente al 20% de la media española y el 19% del promedio de los países de la OCDE. Por el contrario, tan sólo el 2% presenta los niveles de rendimiento más elevados, en contraste con el 8% del promedio OCDE y por debajo del 3% del promedio nacional.

En competencia matemática, Andalucía sólo supera a Canarias, Ceuta y Melilla y se encuentra por debajo de los resultados ofrecidos por todos los países europeos participantes. El 31% de los alumnos andaluces se sitúa en los niveles más bajos de competencia, frente al 24% de la media española y el 22% del promedio de los países de la OCDE. Por contra, el 4% presenta los niveles de rendimiento más ele-

vados, frente al 13% del promedio OCDE y el 8% del promedio nacional.

En competencia científica, Andalucía sólo supera a Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla y de nuevo se encuentra por debajo de los resultados ofrecidos por todos los países europeos participantes. El 24% de los alumnos andaluces se sitúa en los niveles más bajos, frente al 19% de la media española y el 18% del promedio de los países de la OCDE. Por el contrario, el 2% presenta los niveles de rendimiento más elevados, frente al 8% del promedio OCDE y el 4% del promedio nacional.

La conclusión del estudio no puede ser más evidente. La grandilocuencia del discurso educativo de la Junta de Andalucía no se corresponde con la pobreza de unos resultados que difícilmente pueden contribuir a que nuestra Comunidad Autónoma supere su atraso cultural, social y económico respecto a las comunidades más ricas de España y la media de los países de la Unión Europea y la OCDE.

En semejante contexto, ANPE-ANDALUCÍA vuelve a insistir, por enésima vez, en la gravedad del incumplimiento por parte de la Consejería de las medidas que acordó en 2007 con las organizaciones sindicales más representativas del profesorado andaluz, en materia de incremento de plantillas de profesorado, reducción de ratios y mayor dotación de personal administrativo y monitores escolares a los centros. Medidas que sin duda ayudarían a paliar, el acusado déficit educativo del alumnado andaluz.

### ELECCIONES SINDICALES 2010 ANDALUCÍA DISTRIBUCIÓN DE DELEGADOS DEFINITIVA

PROVINCIA	ANPE	CSIF	CC.OO.	USTEA	FETE-UGT	APIA	CGT	PIENSA	SADI	USO	SIEP	TOTAL
ALMERÍA	7	8	7	10	7	0	0	0	0			39
CÁDIZ	6	9	11	9	5	5	4					49
CÓRDOBA	3	15	5	6	5	3	0		0		4	41
GRANADA	4	15	9	4	6	2	3	0	0			43
HUELVA	5	6	5	6	4	0	3	2	2			33
JAÉN	8	13	5	4	3	4	2	0	0			39
MÁLAGA	5	10	14	7	7	6	4					53
SEVILLA	11	14	8	12	9	4		5				63
												360
ANDALUCÍA	49	90	64	58	46	24	16	7	2	0	4	

## Baleares

### ANPE DUPLICA SUS RESULTADOS ELECTORALES EN BALEARES

#### Nota de prensa Sindicato ANPE Illes Balears

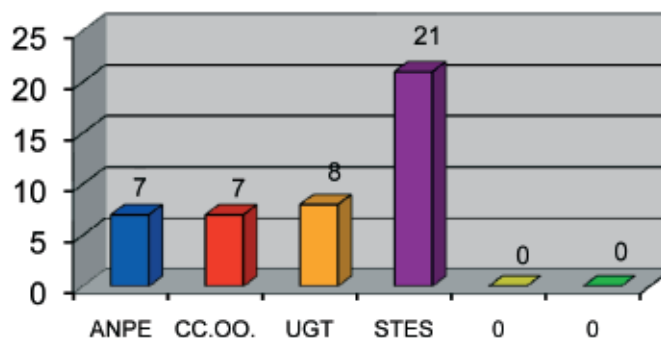
El sindicato ANPE se felicita por los resultados obtenidos y agradece la confianza depositada por la clase docente a este Sindicato.

ANPE Illes Balears es el único sindicato que ha doblado los votos de hace cuatro años incrementando así su peso sindical en el sector docente.

Los más de mil votos obtenidos en esta convocatoria nos convencen de que vamos por el buen camino y nos animan a seguir en la misma línea.

En cuanto al número de votos, la pérdida de votos del Sindicato Stei y su pérdida de la mayoría absoluta, así como lo ajustado de los votos de diferencia entre los demás sindicatos abre un nuevo escenario, sobre el cual la Conselleria de Educación deberá sacar las conclusiones correspondientes.

#### BALEARES



Los votos obtenidos nos permiten aumentar nuestros delegados sindicales propiciando por lo tanto una mayor presencia en el territorio de la Comunidad Autónoma.



## PRESENTA EN IBIZA LOS DATOS DEL DEFENSOR DEL PROFESOR

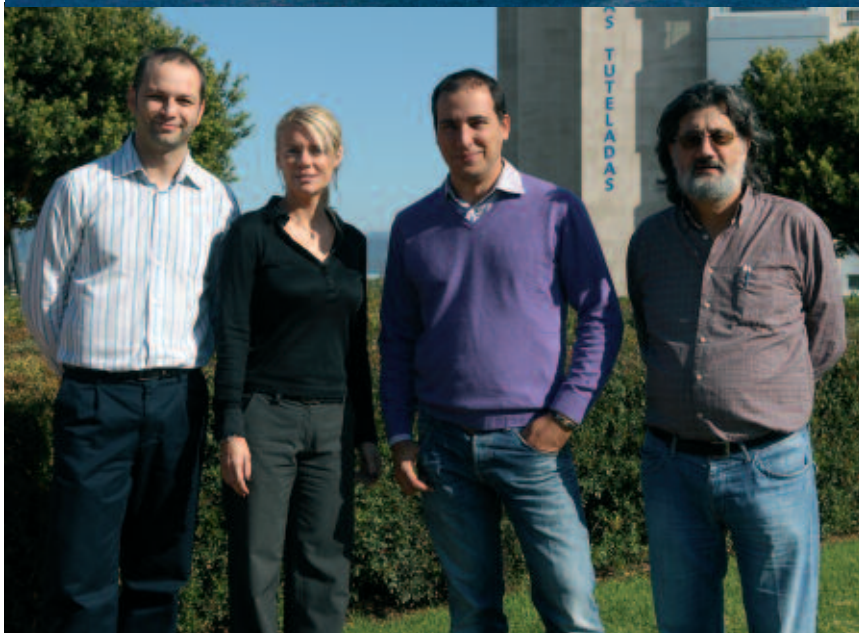
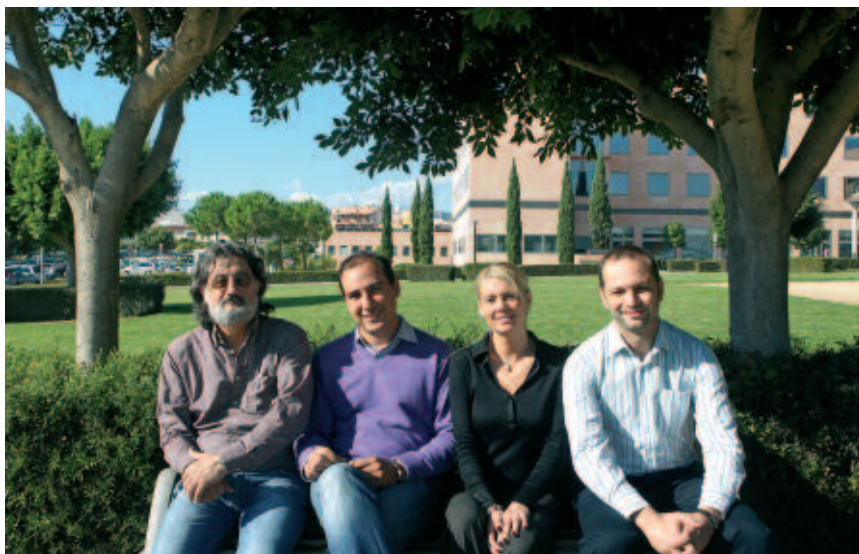
Aina Aguiló destacó la cada vez mayor carga de trabajo de los profesores, que achacó a un creciente «abandono de la familia» en la educación de los menores. «Los profesores además de docentes hacemos de padre, de madre, de psicólogo, de médico, de enfermera... Eso, sumado a la saturación de las aulas, hace que sea muy difícil atender a la clase».

Un total de 12 maestros de Ibiza y Formentera han pedido ayuda al defensor del profesor

El 45% de las llamadas recibidas en las comunidades autónomas corresponden a profesorado de secundaria; un 38% a educación primaria; un 9% a educación infantil; y un porcentaje mucho menor a ciclos formativos; educación de adultos y escuela de idiomas. Entre los conflictos con los alumnos predominan los problemas para dar clase (28%), insultos (17%), faltas de respeto (20%) o acoso y amenazas de alumnos (22%); con los padres se encuentran con problemas por acoso y amenazas o denuncias (22%).

También hay conflictos relacionados con la dirección ya que un 8% asegura que tiene dificultades con los compañeros y un 18% problemas con la dirección derivados de otras situaciones. Un 5% se plantea incluso abandonar la profesión a causa de la conflictividad.

Por este motivo ANPE reclama a la administración cambios en las normativas sobre convivencia escolar y aplicación de la misma, amparo legal a los profesores, cambios en el modelo educativo y que los padres se responsabilicen de la educación de los hijos.



## Cantabria

### ANPE-CANTABRIA RECIBE EL APOYO DEL PROFESORADO CÁNTABRO

Los resultados de las elecciones del pasado 2 de diciembre nos han ofrecido un delegado más en la Junta de Personal Docente no Universitario de nuestra Comunidad.

Los buenos resultados obtenidos por ANPE a nivel estatal se han visto confirmados en Cantabria, donde hemos obtenido 10 delegados, incrementando en uno los 9 con los que contábamos desde los anteriores comicios.

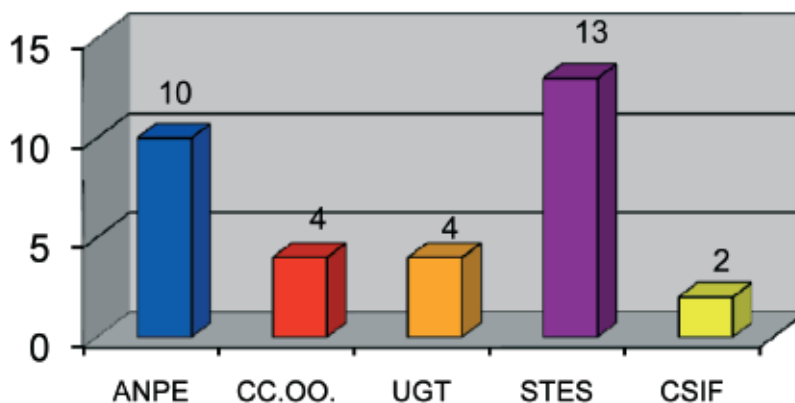
Es cierto que seguimos siendo la segunda fuerza sindical en la región, tras el STEC que ha logrado 13 delegados, pero reducimos la diferencia con ellos y la incrementamos con el resto de sindicatos. Estos resultados no nos pueden hacer caer en la complacencia, tenemos que analizar todos los datos –participación, porcentaje de afiliados que vota, elevado número de votos en blanco...- que, aunque no sean imputables a nosotros directamente –por ejemplo los votos en blanco han superado los alcanzados por algún otro sindicato- nos afectan y debemos tener en cuenta para desarrollar nuestra acción sindical en este nuevo y difícil período que ahora se abre ante nosotros.

Es cierto que nuestros delegados y representantes en todos los niveles educativos han realizado una labor ingente a lo largo de los cursos, también lo es que hemos incrementado el número de afiliaciones y que se observan mejores resultados en las zonas en las que nuestra presencia es mayor, no solo sindical sino profesionalmente. Parece que el buen hacer de nuestros afiliados y afiliadas contagia al resto de compañeros de los centros o las zonas, pero no es suficiente... Estamos inmersos en un proceso de cambios que no podemos observar desde la barrera como meros espectadores. La participación activa en las negociaciones, con presión si fuera necesario, para mejorar nuestras condiciones laborales y nuestras retribuciones es fundamental. En ANPE-Cantabria esperamos que los demás sindicatos representados en la Junta de Personal Docente pongan su empeño en lograr objetivos sindicales, dejando a un lado los intereses de los partidos a los que pueden sentirse vinculados y

actuando realmente como organizaciones representativas del profesorado cántabro. Nosotros lo haremos... seguiremos consultando a nuestros compañeros y compañeras para conocer realmente cuáles son sus inquietudes y sus propuestas, defendiéndolas con el trabajo de los nuevos delegados elegidos y el de todos los afiliados que participamos activamente en la marcha de nuestro sindicato, mostrándonos como el sindicato independiente y profesional que somos y en el que nuestros compañeros confían para defender sus derechos y obtener sus reivindicaciones.

Y, como la campaña terminó, el trabajo continúa. Las sesiones informativas sobre los concursos de traslados, la información en las sedes de Santander y Torrelavega, la atención a los problemas jurídicos o a las consultas telefónicas y telemáticas –seguimos teniendo la página web más visitada de todos los sindicatos- siguen desarrollándose en estos primeros días de diciembre, cercanas ya las fechas de descanso de las vacaciones, pero con un gran trajín para poder llegar a todos los rincones de nuestra Cantabria. Solo nos queda animar a todos nuestros afiliados, y al resto del profesorado, para que incrementen su nivel de participación en ANPE-Cantabria, realizando sugerencias, denunciando injusticias, trabajando para mejorar las condiciones laborales que nos permitan mejorar la calidad de la enseñanza pública en todos los centros educativos.

### CANTABRIA



# Castilla-La Mancha

## ANPE ARRASA EN LAS ELECCIONES SINDICALES

**Pedimos ser la voz de los docentes, y el colectivo de docentes nos ha prestado su apoyo mayoritario una vez más.**

Agradecemos la confianza recibida y que sabremos devolver trabajando por mejorar las condiciones laborales y económicas de los docentes y por la educación, especialmente en este momento crucial de crisis que atravesamos. Los docentes han elegido un sindicato fuerte e independiente para que lidere las inaplazables mejoras que espera la educación.

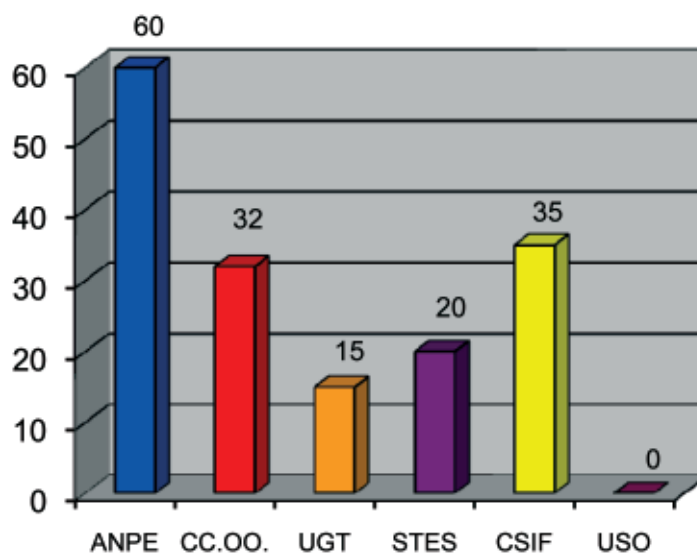
De nuevo los docentes han manifestado en las urnas que seamos su voz para pedir más autoridad y respeto, más consideración social, más recursos y medios en los centros...

Es prioritario que detengamos la política de recortes practicada contra la educación y los docentes; es imprescindible que exijamos el cumplimiento de los acuerdos alcanzados y que jamás llegaron a desarrollarse.

No dejaremos de reivindicar lo que en justicia corresponde a los docentes en la delicada coyuntura que debemos afrontar. No permitiremos más abusos que menoscaben el ejercicio de la docencia.

Desde hoy mismo seguiremos reivindicando lo que aún nos queda por conseguir, que es mucho; Ley de

**CASTILLA LA MANCHA**



Reconocimiento de Autoridad Pública del Docente, Recuperación del poder adquisitivo perdido, Jubilación voluntaria anticipada, incentivada e indefinida, Negociación del Estatuto de la Función pública...



# Ceuta y Melilla

## Ceuta

### ANPE DECIDIRÁ QUIÉN PRESIDE LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE

Fuente: Faro de Ceuta



PROFESORES

#### Asistencia masiva

Aproximadamente 1.300 profesores no universitarios estaban ayer llamados a las urnas. Independientemente del grado de participación, la asistencia al Centro de Educación de Adultos Edrissis fue tranquila durante la mañana y masiva entre las 12.15 y las 13.30 horas. El resto del día registró un tránsito discreto. El motivo de que el mayor número de votantes se concentraran a mediodía fue que los centros escolares terminaron las clases a las 12.00 horas.



#### CLAVE

### ANPE decidirá quien preside la Junta

Remedios Acosta se mostró contenta con el resultado obtenido, consciente también de que los dos delegados que tiene convierten a su sindicato en la clave para que alguno de los otros dos grupos se haga con la presidencia de la Junta de Personal Docente.



## Remedios Acosta asegura que apoyará a quien "mejor represente al profesorado"

Actualmente dice estar abierta a negociar con los dos sindicatos mayoritarios

E.F. / CEUTA

Remedios Acosta, representante de ANPE, es estos días la mujer más buscada a nivel de sindicatos de educación. Ella tiene la llave de la presidencia de la Junta de Personal Docente con sus dos delegados, que presumiblemente otorgarán el puesto a UGT o CCOO. En declaraciones a este medio, la profesora aseguró que "mi

apoyo será para quien yo entienda que mejor representa al profesorado y sus intereses". Del mismo modo dijo que, aunque todavía tiene que reunirse con los responsables de los sindicatos y meditar, "ya he pensado algunas cosas y sé que mi decisión quizá no sea la más popular, pero confío en que sea la más acertada". Acosta adelantó que pondrá una condición al sindicato que apoye y que esta será que ANPE tendrá que estar representado en cada uno de los organismos y reuniones que afecten al profesorado. La decisión se conocerá en las próximas semanas.

## PARTICIPACIÓN

### En total 1.078 profesores votaron

La participación en las elecciones de ayer fue muy elevada, rozando el 82 por ciento. Ya en el 2006 acudieron a votar 1.050 profesores, lo que supuso un 90 por ciento del total, y en 2002 la participación alcanzó el 80 por ciento. Sin duda, estos datos son un claro reflejo de la importancia que los profesores de Ceuta le otorgan a la elección de sus representantes.



## Melilla

### ELECCIONES SINDICALES A LA JUNTA DE PERSONAL Y EL INFORME PISA

El pasado día 2 de diciembre se celebraron en Melilla las elecciones sindicales a la Junta de Personal Docente no Universitario. Elecciones que se desarrollaron con casi absoluta normalidad y cuyos resultados han sido los siguientes:

MELILLA	ANPE	CC.OO	UGT	STES	CSIF	Nº VOTOS	CENSO
Delegados	2	3	4	9	5		

Si comparamos con los datos obtenidos por ANPE en 2006, ha habido un aumento en el número de votos al pasar de 51 en 2006 a 87 en 2010, o sea, 36 votos más, lo que supone un incremento superior al 70%, doblando el número de delegados de 1 a 2. Solo por un voto no se ha obtenido tres delegados.

Por otra parte, los resultados del Informe PISA ha causado un hondo malestar en toda la comunidad educativa, aunque no por ello menos esperado, pues sitúa a Melilla en el último lugar de todo el Estado, con una media de 400 puntos, solo por encima de Panamá y Perú, siendo la media de España de 481 puntos. En los niveles de rendimiento de comprensión lectora, el 53% de los alumnos no tienen ninguna garantía de futuro. Solo el 29% puede afrontar el futuro con ciertas garantías. En cuanto a competencia matemática, el 54% no tiene ninguna garantía de futuro, el 21% tiene un nivel mínimo y solo el 25% puede afrontar el futuro con ciertas garantías. Y en cuanto a la competencia

científica, el 53% no alcanza los niveles mínimos o están muy por debajo de la media. El 21% alcanza con dificultades la media y el 26 lo alcanza satisfactoriamente.

El Ministerio de Educación, como administración responsable de la educación en Melilla, es quien nos ha llevado a esta situación y así seguiremos mientras no se adopten las medidas correctoras para dar un cambio de rumbo, como reducir las altas ratios, elevar el gasto público hasta el 7%; apostar decididamente por la calidad de la enseñanza pública con mayores medios y recursos o reforzar las materias instrumentales en Primaria y se diseñe una nueva estructura para la Secundaria y el Bachillerato. La situación es realmente caótica, ya que estamos creando una generación sin cualificación alguna, que unida al nulo tejido industrial y productivo de Melilla, supondrá unas bolsas de desempleo enorme, insoponible para la economía de la ciudad.



## Canarias

### MAGNÍFICO TRIUNFO DE ANPE CANARIAS EN LAS ELECCIONES SINDICALES

**El profesorado de Canarias ha hablado en las urnas y lo ha hecho de forma inapelable**

El profesorado de Canarias ha hablado en las urnas y lo ha hecho de forma inapelable para despejar cualquier tipo de dudas sobre lo demanda de los nuevos delegados electos a las Juntas de Personal de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas: ANPE CANARIAS es el modelo sindical más adecuado para resolver los problemas del profesorado, mientras defiende sus intereses y los de la enseñanza pública.

El resultado de estas elecciones incrementa nuestra ventaja como primer sindicato de la provincia de

Santa Cruz de Tenerife, aumenta el número de delegados en Las Palmas, cuyo número crece un 150 % respecto a 2006, y nos convierte en el segundo sindicato de la Comunidad Autónoma, con un total de 21 delegados de personal.

La comparación de los delegados de personal obtenidos en las dos provincias, desde las elecciones del año 2002, indica de forma nítida nuestra trayectoria:

	2002-TF	2002-LP	2006-TF	2006-LP	2010-TF	2010-LP
Delegados	8	0	13	2	16	5

Especialmente significativa nos parece la imparable ascensión en Santa Cruz de Tenerife, donde la confianza del profesorado, masivamente depositada en este sindicato para los próximos cuatro años, nos si-

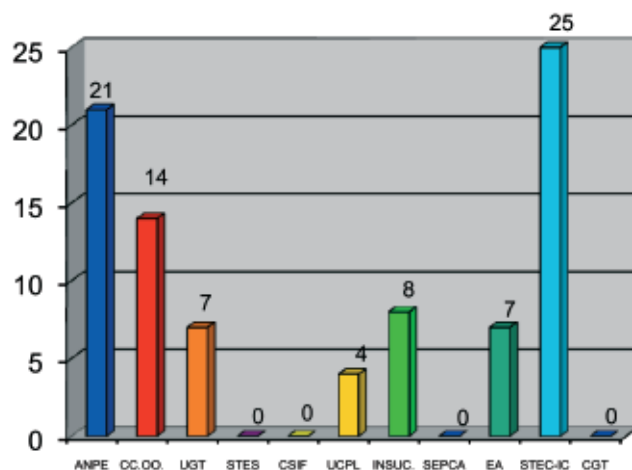
tuó en cabeza el año 2002 y, desde entonces, la diferencia con las restantes organizaciones sindicales en cuanto al número de delegados no para de aumentar, como refleja el siguiente cuadro:

	2002	2006	2010
Total de delegados de personal electos en la Junta	39	41	41
Delegados obtenidos por ANPE CANARIAS	8	13	16
Delegados obtenidos por el segundo sindicato	7	6	8
Diferencia a favor de ANPE CANARIAS	+ 1	+ 7	+ 8

Para comprender mejor el indiscutible triunfo alcanzado en la Junta de Personal Docente No Universitario de Santa Cruz de Tenerife, conviene destacar los siguientes aspectos de los resultados electorales:

- 1) Duplicamos en número de votos y de delegados de personal a la segunda fuerza sindical.
- 2) Somos el sindicato que más crece en delegados de personal, al pasar de 13 a 16.
- 3) Hemos obtenido prácticamente el 40 % del total de delegados electos en esta Junta de Personal.
- 4) De los 7 sindicatos representativos en 2006, uno desaparece, dos pierden delegados,

#### CANARIAS





otro se mantiene igual, otro gana un delegado, el que nos sigue obtiene dos más, y sólo ANPE CANARIAS incrementa su número en tres delegados.

En Canarias, como en buena parte del Estado, se está imponiendo un modelo sindical nuevo, moderno, propio del siglo XXI, adaptado a las necesidades de los compañeros y compañeras que cada día se enfrentan a los exigentes retos de la enseñanza pública en los centros educativos, desgraciadamente en unas circunstancias bastante desfavorables y muy poco motivadoras.

Este modelo sindical de permanente servicio al personal docente, defendido por ANPE CANARIAS frente a otras organizaciones ancladas en el siglo pasado, ha resultado elegido por los docentes de nuestras islas para que hablemos en su nombre durante los próximos cuatro años con la Administración y, sobre todo, para luchar cada día en la resolución de sus problemas profesionales y personales.

Dejando a un lado la lógica euforia ante este inquestionable triunfo electoral y lejos de complacernos por el éxito alcanzado con toda limpieza, queremos realizar un ejercicio público de objetividad y responsabilidad, insistiendo en algunas cuestiones que consideramos de capital importancia.

En primer lugar, debemos agradecer a todos nuestros afiliados y simpatizantes su ejemplar

comportamiento durante la campaña electoral, sin entrar en provocaciones o discusiones con otros representantes sindicales, pero defendiendo con firmeza la profesionalidad, la honradez, la independencia y la entrega exclusiva al profesorado, que siempre serán las señas de identidad de ANPE CANARIAS.

No lanzaremos mensajes engañosos ni promesas de reivindicaciones utópicas, sobre todo en estos tiempos de prolongadas crisis económicas y tremendos recortes presupuestarios: NUESTRA LÍNEA DE TRABAJO NO SUFRIRÁ CAMBIOS SUSTANCIALES PORQUE, PARA NOSOTROS, YA HA COMENZADO LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 2014.

Nuestros votantes (y, por supuesto, todos los docentes) pueden confiar absolutamente en este sindicato: con este Gobierno o con cualquier otro, ANPE CANARIAS SERÁ SIEMPRE LA VOZ DEL PROFESORADO EN DEFENSA DE SUS DERECHOS Y SU DIGNIDAD PROFESIONAL.

Como ya es habitual, nuestra mano permanecerá constantemente tendida hacia la Consejería de Educación (sea cual sea el color político de quien la ocupe) y las demás centrales sindicales, porque sabemos que sin diálogo entre las partes, sin unidad sindical y sin negociación en la Mesa Sectorial será prácticamente imposible avanzar en la mejora de las condiciones laborales del profesorado y de la enseñanza pública en Canarias.

# Cataluña

## EN FEBRERO ELECCIONES EN CATALUNYA

### Los extraordinarios resultados de ANPE en las elecciones sindicales celebradas en el resto de las CC.AA. son una extraordinaria noticia para ANPE-Cataluña

Los extraordinarios resultados de ANPE en las elecciones sindicales celebradas el pasado día 2 de diciembre, nos sitúan en cómputo estatal como el segundo sindicato en número de representantes entre los docentes de la enseñanza pública. Estos resultados son también una extraordinaria noticia para ANPE Cataluña.

En primer lugar porque estaremos presentes en las mesas de negociación a nivel estatal, donde se han de negociar y plantear temas tan trascendentes para nuestras condiciones laborales, como el estatuto de la función pública docente o el mantenimiento de MUFACE y del régimen de clases pasivas para el profesorado.

Es una gran noticia porque la presencia de ANPE en estos ámbitos de negociación es la garantía de que tus intereses como docente no se van a mercadear por cualquier razón que no signifique, única y exclusivamente, la defensa de tus intereses. ANPE no tiene hipotecas ni compromisos con nada que no sean los docentes de la enseñanza pública.

En ANPE somos docentes, y sólo docentes, como tú.

Pero este resultado también es importante porque demuestra que nuestra forma de entender y hacer sindicalismo es valorada por nuestros compañeros y por ello nos dan su apoyo en forma de voto.

En Cataluña las elecciones sindicales para escoger a los representantes del profesorado de la enseñanza pública a la juntas de personal, han de celebrarse el día 3 de febrero.

Es una gran ocasión para reafirmar la apuesta por un sindicalismo abierto a todos los planteamientos democráticos, profesional y eficaz, que nos permita hacer frente a los enormes retos que se nos plantean a los enseñantes.

El desarrollo de la LEC ya ha generado los decretos de Autonomía de Centros y el de Dirección. Como nos temíamos anuncian un modelo de relaciones laborales muy desregulado, donde las direcciones pueden acabar por destruir una larga tradición de trabajo

en equipo, de colaboración en la toma de decisiones y de corresponsabilidad en la tarea de educar a los alumnos. Existe el riesgo de pasar a un modelo de relaciones basado en la aceptación burocrática y acrítica del "liderazgo pedagógico" de los directores, a quienes deberemos obediencia ciega para poder gozar de su valoración positiva en los procesos de evaluación de las tareas docentes.

En cualquier caso, el papel de los claustros y de los representantes de los docentes en los consejos escolares, será mucho más importante que el representado hasta ahora, para controlar y defender nuestros derechos e impedir el nepotismo y las arbitrariedades.

Por eso, ANPE.cat va a redoblar sus esfuerzos para seguir asesorando y ayudando a los claustros y a los docentes, en la defensa de sus derechos frente a quien quiera cercenarlos.

Pero para ello es imprescindible contar con un mayor número de delegados y ello sólo es posible si contamos con vuestro apoyo en las próximas elecciones sindicales.

Tú ya nos conoces.

ANPE ha sido tu voz cuando lo has necesitado.

Ahora es ANPE quien solicita tu apoyo.

Juntos, el próximo día 3 de febrero, conseguiremos hacer sentir nuestra voz, mantener nuestros derechos y mejorar nuestras las condiciones de trabajo.



# Comunidad Valenciana

## A NUESTROS AFILIADOS, A QUIENES NOS HABEIS VOTADO, ¡¡GRACIAS!

Sois personas muy conscientes de qué implica ser docente, y habéis escogido con inteligencia y responsabilidad el voto profesional.

Vosotros habéis demostrado tener las ideas muy claras, con una profunda percepción de que existen sectores dentro del colectivo docente de esta Comunidad que, desafortunadamente, usan la educación como arma ideológica y política.

La Educación, uno de los derechos fundamentales del ser humano, es un ámbito que debería quedar protegido y a salvo de cualquier manipulación ideológica.

Como amargo fruto de dicha manipulación, en esta Comunidad, desgraciadamente, vivimos entre el profesorado una enorme fragmentación causante del caos en la lucha por las mejoras educativas: no hay Jornada Continua, sufrimos con barracones, ratios exageradas en algunos casos, existe desunión a la hora de negociar mejoras laborales, donde algunos usan descaradamente al profesorado como rehén...

Y entonces miramos a nuestras provincias vecinas (Albacete y Murcia) donde esta fragmentación ideológica no existe afortunadamente, y donde el VOTO PROFESIONAL, EL VOTO A ANPE, ha triunfado con contundencia, lo que se traduce en que la EDUCACIÓN y la lucha por las mejoras laborales de los DOCENTES, TAMBIEN HAN TRIUNFADO.

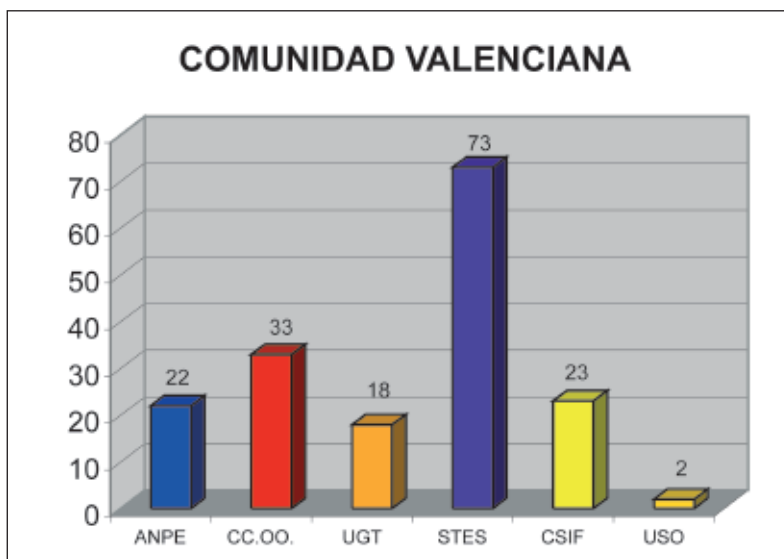
Desde ANPE, os decimos con la voz bien alta a nuestros votantes:

estamos orgullosos de contar con vuestro apoyo, un apoyo libre, sin estar hipotecados a condicionamientos políticos ni ideológicos.

Porque ya sabéis que para TODOS hay acogida en ANPE, donde respetamos vuestra ideología personal, sin importarnos cuál sea, y actuamos al margen de servilismos ideológicos, empleando nuestras fuerzas y nuestros esfuerzos en ser DOCENTES UNIDOS QUE LUCHAN, SERIA, PROFESIONAL Y SOLIDARIAMENTE, POR LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.

¡¡SOIS EL MOTOR QUE NOS MUEVE PARA SEGUIR LUCHANDO!!

¡¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA PROFESIONALIDAD Y AUTENTICIDAD!!



55.393 Electores	ANPE	CC.OO.	UGT	STES	CSIF	USO	32707
Votos	3879	6384	3349	13788	4511	796	
171 Delegados	22	33	18	73	23	2	171
16 Mesa sectorial	Si	Si	Si	Si	Si	No	

Electores	ANPE	CC.OO.	UGT	STES	CSIF	USO	Totales	Votantes
21.800 ALICANTE	1715	2023	1341	4831	1904	170	11984	V. válidos
63 Delegados	14,31	16,88	11,19	40,31	15,89		55,0 %	
9	11	7	26	10	0	63		
7.371 CASTELLÓN	953	621	659	2089	481	273	5076	V. válidos
35 Delegados	18,77	12,23	12,98	41,15	9,48	5,38	68,9 %	
7	4	5	14	3	2	35		
26.222 VALENCIA	1211	3740	1349	6868	2126	353	15647	V. válidos
73 Delegados	7,74	23,90	8,62	43,89	13,59	2,26	59,7 %	
6	18	6	33	10	0	73		

## Extremadura

### ANPE GANA FUERZA EN EXTREMADURA TRAS LOS RESULTADOS ELECTORALES

**ANPE consigue situarse como TERCERA FUERZA SINDICAL en Extremadura, mejorando los resultados de las elecciones sindicales del 2006 tanto en la provincia de Cáceres como en la de Badajoz, desbancando en esta última a CCOO e igualándola a nivel regional.**

Del estudio de los resultados se deriva un número de delegados totales a nivel regional de 11, habiendo conseguido uno más en cada provincia, siendo ANPE el único sindicato que aumenta su número de votos en la provincia de Badajoz, y la que ha experimentado un incremento mayor en la de Cáceres.

Por todo ello, nuestra representación también se ha visto reforzada con un delegado más en la Junta de

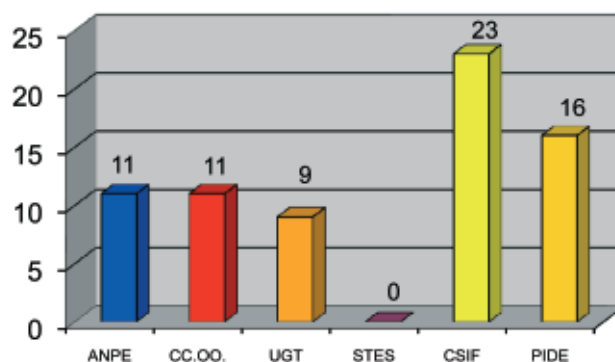
Personal Docente en ambas provincias, así como en otros órganos tales como el Consejo Escolar de Extremadura y el Comité de Salud Laboral.

En las siguientes tablas se puede apreciar la correlación de resultados de todas las fuerzas sindicales en las elecciones del 2006 y en las actuales, así como el número de delegados y el porcentaje de votos:

Resultados en Badajoz	ANPE	CCOO	CSIF	PIDE	UGT	STES
Votos 2010	855	820	1578	1287	504	203
Votos 2006	800	1053	1676	1307	620	243
Delegados 2010	7	6	12	10	4	0
% Votos	14,48	13,89	26,72	21,80	8,54	3,44
Resultados en Cáceres	ANPE	CCOO	CSIF	PIDE	UGT	STES
Votos 2010	416	592	1255	626	558	54
Votos 2006	309	731	1215	524	680	67
Delegados 2010	4	5	11	6	5	0
% Votos	10,52	14,96	31,72	15,80	14,11	1,37

En ANPE Extremadura nos sentimos plenamente satisfechos con los resultados electorales obtenidos, como producto de un trabajo colaborativo, serio y constante de un equipo renovado que continuará su andadura sindical en esta región con más ganas y esfuerzo si cabe, por mor de una mejora en la calidad de la educación y en las condiciones laborales de sus profesionales.

#### EXTREMADURA



# Castilla y León

## ELECCIONES SINDICALES 2010

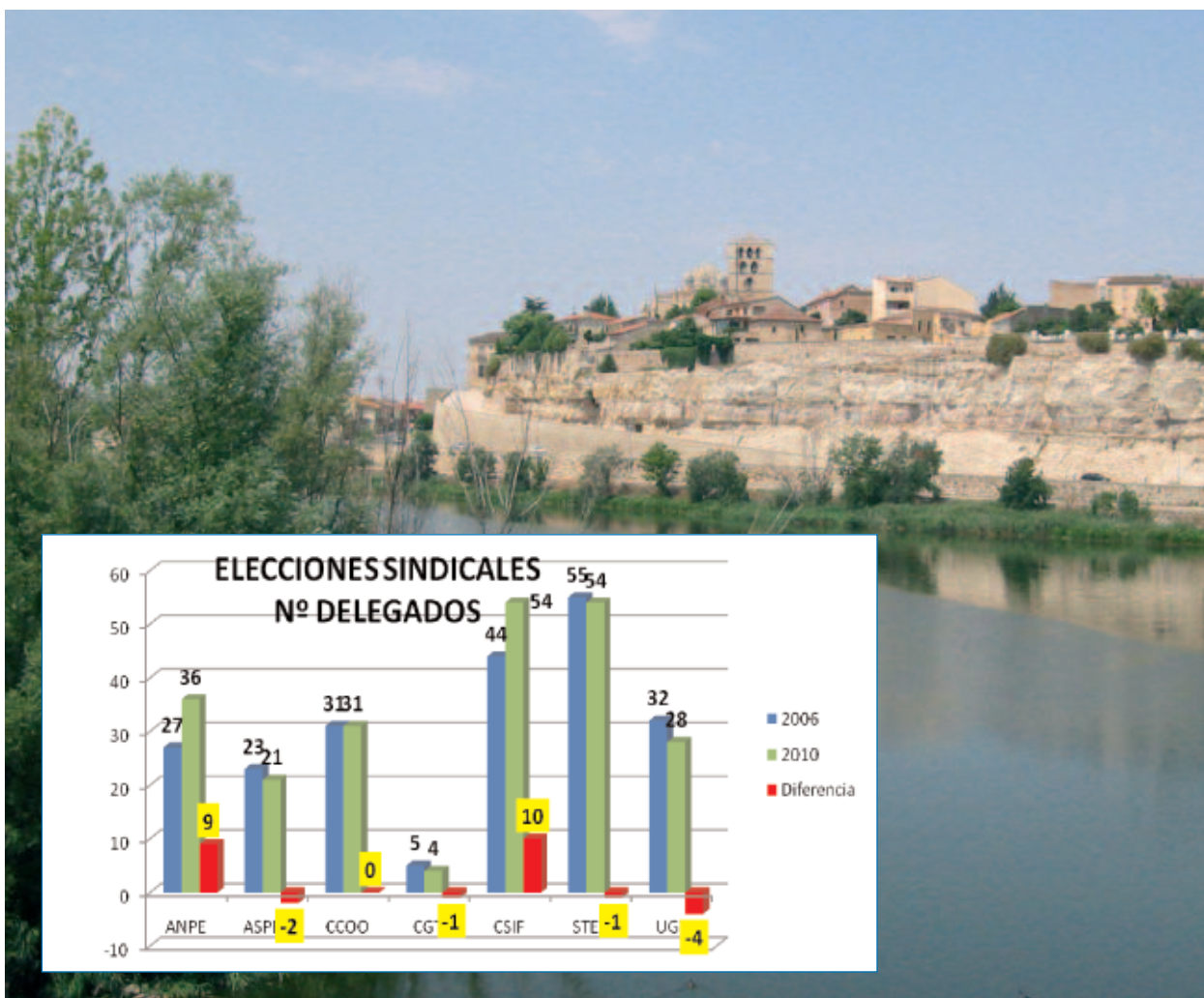
**En nuestra comunidad ANPE ha sido el sindicato con el mayor incremento en el número de votos en la elecciones sindicales de 2010.**

En nuestra comunidad ANPE ha sido el sindicato con el mayor incremento en el número de votos en la elecciones sindicales de 2010.

Desde ANPE Castilla y León queremos agradecer al profesorado el apoyo recibido. Sin ellos no habría sido posible. ANPE Castilla y León ha obtenido en estas elecciones sindicales un total de 36 delegados, 9 más que en el proceso del 2006, pasando de la quinta a la tercera fuerza sindical de la enseñanza pública de esta Comunidad. ANPE ha ganado ganando una total de 363 votos con respecto al año 2006. Esta es la mayor subida en número de

votos que la de cualquiera de las otras fuerzas sindicales.

Estos resultados avalan el trabajo que estamos realizando en Castilla y León y nos llenan de entusiasmo para seguir trabajando los próximos cuatro años en nuestro proyecto educativo. Un programa electoral hecho por profesores y para profesores, un proyecto realista y profesional. Estos votos obtenidos, nos van a permitir, mediante la Negociación en la Mesa Sectorial de Educación y en aquellas que tenemos representación, las mejores condiciones de trabajo, condiciones que en este último curso hemos visto injustamente reducidas.

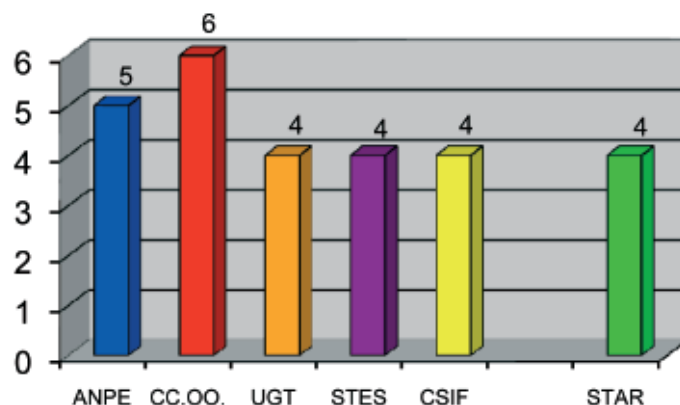


## La Rioja

### OBTIENE UNOS BUENÍSIMOS RESULTADOS EN LAS ELECCIONES SINDICALES

ANPE-Rioja se felicita por los resultados obtenidos y, solamente, una mayor participación le hubiera permitido obtener unos mejores resultados.

ANPE-Rioja agradece a todos sus votantes el apoyo recibido, el cual será utilizado por mejorar las condiciones laborales de los docentes de La Rioja, entendiendo que el electorado ha sabido captar el mensaje de ANPE a favor de la mejora de la convivencia en los centros docentes de La Rioja y del respaldo al profesor en el ejercicio de su función, a pesar de la época de recortes retributivos y sociales que está sufriendo.



Sindicato/ Resultados	ANPE	CCOO	CSI-CSIF	FETE-UGT	STAR	STE
Total Votos asignados	423	506	357	397	315	359
Nº delegados	5	6	4	4	4	4

El índice de participación ha sido del 69,52% y el total del censo 3.628 electores.





## Galicia

### ANPE CONSIGUE AUMENTAR SU REPRESENTATIVIDAD EN LA COMUNIDAD GALLEGA

**Al profesorado gallego: ¡GRACIAS! ANPE consigue aumentar su representatividad en la comunidad gallega. Seguiremos defendiendo la Enseñanza Pública desde la independencia que nos caracteriza.**

El pasado jueves día 9 de diciembre de 2010, y después de que las mesas coordinadoras de las cuatro provincias acordasen el aplazamiento de la votación (inicialmente prevista para el día 2 como en el resto del territorio nacional) a causa de las inclemencias meteorológicas ocasionadas por el temporal de nieve que sacudió a nuestra comunidad autónoma, se celebraron las elecciones de representantes sindicales en los centros docentes públicos desarrollándose la jornada sin ningún tipo de incidencia reseñable.

Cabe destacar que se ha producido un aumento de la abstención del profesorado pasando el porcentaje de participación de un 70% en las elecciones del 2006 a un 60% en las actuales.

Los resultados de la votación arrojan un total de un delegado más para ANPE con respecto a los últimos comicios celebrados en el 2006, delegado que ha sido obtenido en la provincia de Ourense, por lo que ANPE consigue aumentar su representatividad total en el conjunto de la comunidad autónoma. En el resto de provincias ANPE consigue mantener el mismo número de delegados con los que contaba y no sufrir el voto de castigo del profesorado gallego a organizaciones sindicales como CCOO y UGT que

han experimentado una reducción del número de delegados el primero y un sustancial descenso en el número de votos en el caso de ambos.

Desde ANPE queremos agradecer al profesorado gallego la confianza depositada en nosotros y afianzar una vez más, para estos cuatro próximos años, nuestro compromiso de defensa de la enseñanza pública con independencia y profesionalidad.



#### DELEGADOS OBTENIDOS

	ANPE	CIG	CCOO	UGT	STEG	CSIF	TOTAL
PONTEVEDRA	3	21	7	8	4	0	43
CORUÑA	5	23	9	5	5	0	47
LUGO	5	10	3	5	3	3	29
OURENSE	5	8	8	4	2	0	27
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>62</b>	<b>27</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>146</b>

## Murcia

### ANPE MURCIA ARRASA, POR SÉPTIMA VEZ CONSECUTIVA, EN LAS ELECCIONES SINDICALES DEL PROFESORADO MURCIANO.

**ANPE MURCIA ha conseguido los mejores resultados de representación de los profesores no universitarios de la Región de Murcia.**

Hoy, día 2 de Diciembre de 2.010 pasará a la historia de la Educación en nuestra Región. ANPE se consolida como la mejor y mayor opción de representación del profesorado murciano.

Los profesores de nuestra Región nos apoyan una vez más, y ya van siete elecciones sindicales consecutivas, y nos dan su confianza de una forma mayoritaria y absoluta. Los resultados hablan por sí solos. La representación obtenida por las distintas fuerzas sindicales es la siguiente:

RESULTADOS ELECTORALES 2010			
SINDICATOS	VOTOS	DELEGADOS	%
ANPE	4.168	21	32,80
CCOO	2.623	13	20,64
STERM	2.276	11	17,91
CSIF	865	4	6,81
UGT	1.132	6	8,91
SIDI	1.304	6	10,26
SPIDO	339	0	2,67
TOTAL	12.707	61	100,00

Estos resultados nos comprometen, si cabe más todavía, con todas las profesoras y profesores de nuestra Región y nos dan la fuerza necesaria para luchar por la mejora de las condiciones sociales y laborales de nuestros compañeros. En los próximos cuatro años vamos a luchar prioritariamente por:

**La anulación del decretazo del 5 %** que recorta y congela el sueldo de los docentes mediante el recurso presentado ante el Tribunal Supremo y el Constitucional.

**Conseguir la Ley de Autoridad Pública Docente.** Acompañada del reconocimiento y valoración social de la labor del profesorado.

**Apoyo decidido a la enseñanza pública** por parte de todas las administraciones.

**Recuperación de las competencias de los Claustros de Profesores.**

**Respeto a la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros** considerando al claustro

como máximo órgano de decisión para todas las cuestiones pedagógicas y técnico profesionales.

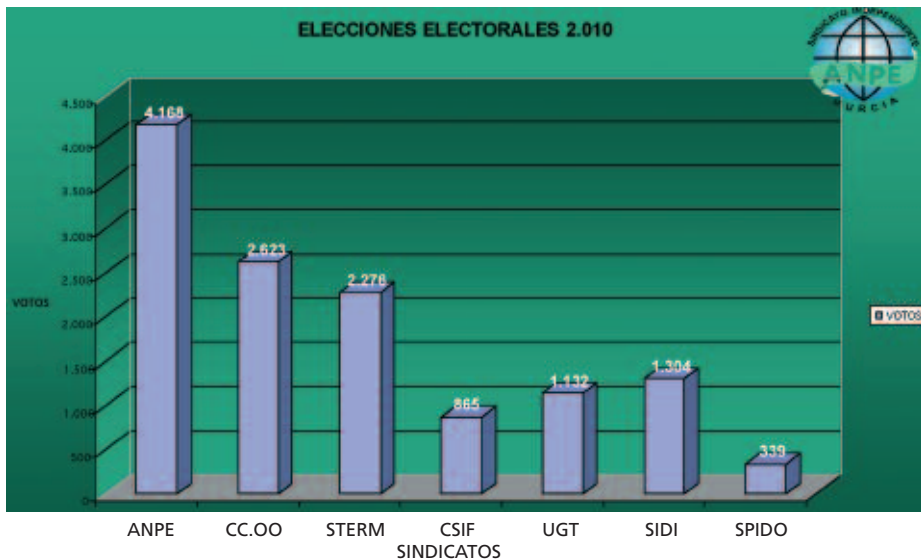
Desde la alegría de los resultados obtenidos, damos las gracias a todo el profesorado de nuestra Región por el apoyo que nos han dado en el día de hoy.



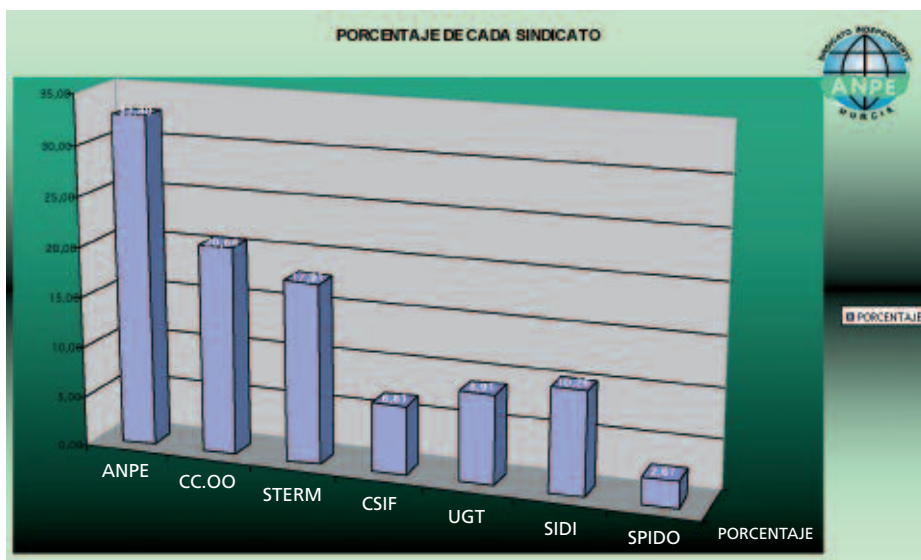
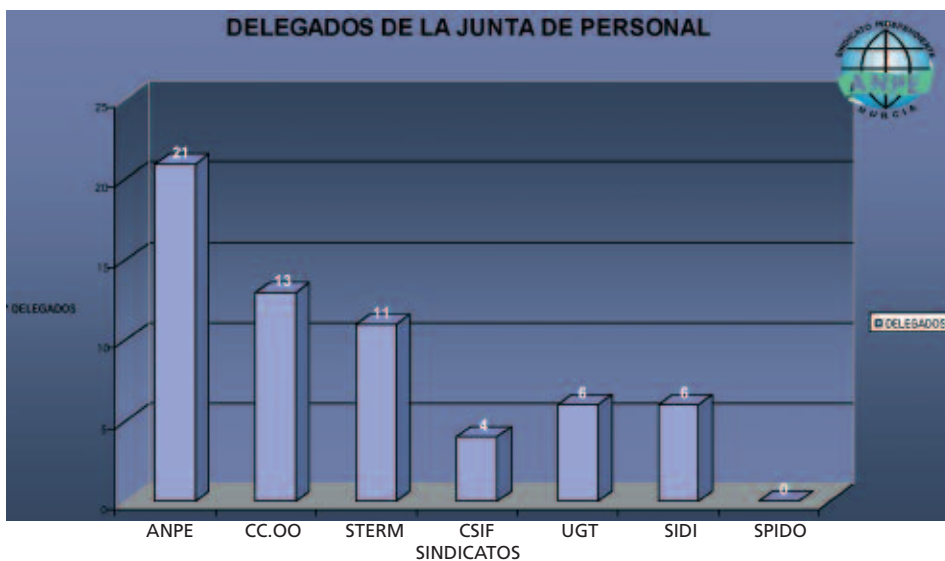
## ¿Cómo han quedado los resultados?:

De un censo total de 21.364 profesores, han votado un total de 12.707, lo que supone un 59.47% del total.

Número de votos obtenido por cada organización.



Delegados obtenidos por cada organización.



Porcentaje de participación.

## País Vasco

### CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN ANPE ÁLAVA - EUSKADI

Como todos los años, Anpe Álava (en representación de Anpe Euskadi) celebró el día del maestro.

Primero, se asistió a la misa oficiada en la cripta de la Catedral Nueva de Vitoria . Más tarde, se celebró una comida de hermandad en un conocido restaurante vitoriano. En el mismo, por fin, se vieron los videos de la campaña electoral.

Desde Anpe Euskadi, reclamamos que se vuelvan a unificar criterios en el acto de celebración del día del maestro, y que se retorne al prestigio que anteriormente ostentó, y, en el que, se rendía, de manera oficial, un merecido homenaje a los maestros eméritos.



### CONCURSOS DE TRASLADOS 2010/2011

- Cuerpos de Catedráticas/os y Profesoras/es de Enseñanza Secundaria, de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Música y Artes Escénicas, de Artes Plásticas y Diseño y Cuerpo de Profesoras/es Técnicas/os de Formación Profesional.
- Cuerpo de Maestras y Maestros.
- Cuerpo de Inspectoras/es.

La participación en el concurso de traslados se formalizará única y exclusivamente cumplimentando la solicitud electrónica disponible en el entorno irakaslegunea,

al que se accede con las claves pertinentes desde la dirección de Internet <http://www.irakasle.net> El plazo de cumplimentación de solicitudes y presentación de documentación justificativa de méritos será desde el día 25 de noviembre hasta el día 14 de diciembre de 2010, ambos inclusive. Para presentar la citada documentación se deberá solicitar cita previa en la dirección de Internet <http://www.irakasle.net> Concursos de traslados Cita previa para entrega de documentación, pudiendo solicitar cita desde el día 22 de noviembre.



# Navarra

## REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE EL NUEVO CONCURSO DE TRASLADOS EN NAVARRA

Con la publicación en el Boletín Oficial del Estado, el pasado día 30 de octubre, del Real Decreto 1364/2010 ha entrado en vigor la normativa que va a regular a partir de ahora la movilidad de los funcionarios docentes a nivel estatal.

Esta nueva normativa viene a recoger en una sola disposición aspectos regulados anteriormente de forma dispersa y estableciendo un procedimiento unificado para todos los Cuerpos Docentes no universitarios regulados en la LOE. Lo más destacado es el establecimiento de un baremo de méritos en el cual se introducen nuevos y se ponderan de forma distinta algunos méritos ya contemplados en el anterior sistema. Así, contempla las nuevas titulaciones universitarias y de idiomas, se incluyen las titulaciones de Formación Profesional, Música y Danza, se valoran funciones como la tutoría, la pertenencia a tribunales de oposiciones, el tutorizar prácticas universitarias, etc. Respecto a los servicios, se prima especialmente la permanencia en el centro y el desempeño de cargos directivos.

En ANPE Navarra, como en años anteriores hemos organizado unas reuniones informativas para explicar



el funcionamiento del Concurso de Traslados y para la resolución de las dudas que les pudieran surgir a los participantes. Las reuniones se desarrollaron en Peralta, Tudela y Pamplona los días 23, 24 y 25 de noviembre. En las reuniones se explicó en qué consiste el Concurso de Traslados, que normativa lo rige (haciendo hincapié en las novedades de este año), cuáles son los pasos del procedimiento y qué méritos son los que van a contar y cómo se deben presentar. También se mostró cómo hay que cumplimentar

las solicitudes, tanto por vía telemática, como por vía tradicional en papel, y se propusieron algunas recomendaciones para facilitar una correcta participación en el concurso.

Finalmente, se resolvieron todas las dudas que plantearon los asistentes.

Como en cursos anteriores, el objetivo de las reuniones fue facilitar al máximo el conocimiento del proceso para que todos los concursantes participen con toda la información disponible y sin dudas, todo ello para intentar conseguir el destino deseado y evitar los errores que, si no se participa con cuidado, se pueden cometer.



## Madrid

### ANPE-Madrid confirma su liderazgo en el sindicalismo sectorial y se consolida como segundo sindicato en la enseñanza pública madrileña.

**ANPE-Madrid ha aumentado en votantes y mantiene prácticamente el número de delegados (46) alcanzado en las elecciones sindicales de 2006.**

ANPE-Madrid agradece al profesorado que ha depositado su confianza en el trabajo de estos cuatro años, realizado con gran rigor, a pesar de las circunstancias adversas de crisis y recortes a nivel estatal y en la Comunidad de Madrid.

Por otra parte, la desmotivación crónica de un sector del profesorado se ha puesto de manifiesto en el alto índice de abstención (aproximadamente un

40%) y los votos en blanco (un 10%). Estos datos son especialmente significativos, considerando que los electores han contado con mayores facilidades para ejercer el voto, pues ha habido mesas en casi todos los centros.

Así mismo estos resultados, que revelan un escepticismo hacia la actividad sindical, exigen una reflexión y un compromiso de trabajo por nuestra parte.

Próximamente, realizaremos un análisis más detallado de los resultados electorales y difundiremos sus conclusiones.



DELEGADOS	ANPE		CCOO		UGT		CSI-CSIF		CSIT-UP		CGT		STEM		TOTAL	
	Del.	%	Del.	%	Del.	%	Del.	%	Del.	%	Del.	%	Del.	%	Del.	%
CAPITAL	13	23,64%	26	47,27%	7	12,73%	9	16,36%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	55	100,00%
NORTE	5	17,24%	13	44,83%	4	13,79%	5	17,24%	0	0,00%	2	6,90%	0	0,00%	29	100,00%
SUR	14	28,57%	23	46,94%	5	10,20%	7	14,29%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	49	100,00%
ESTE	8	21,62%	18	48,65%	5	13,51%	6	16,22%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	37	100,00%
OESTE	5	17,24%	13	44,83%	3	10,34%	8	27,59%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	29	100,00%
TOTAL	45	22,61%	93	46,73%	24	12,06%	35	17,59%	0	0,00%	2	1,01%	0	0,00%	199	100,00%



# Biblioteca de Aula

## ÁGUILA, UN CANARIO MUY FAMILIAR

**RAMIRO CABELLO**

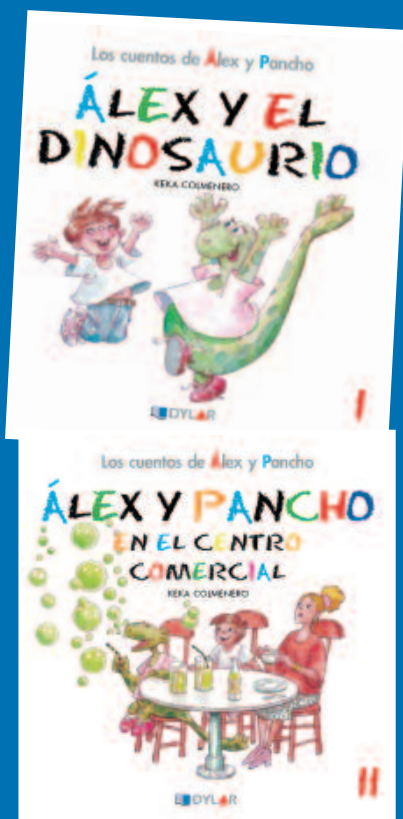
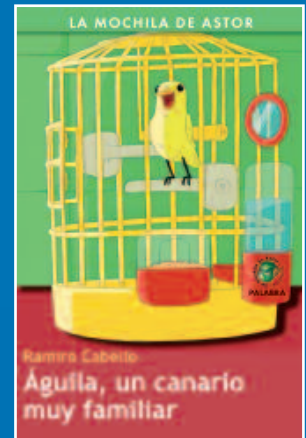
*Mochila verde, n° 34*

*Ilustrado por Pablo Álvarez Rosendo*

Águila es uno de los muchos pájaros que viven enjaulados en una casa, compartiendo su vida con las aventuras, preocupaciones y alegrías de una familia estupenda. Es un canario ligero, ágil y saltarín; y también muy valiente, listo y atrevido. Es, lo que se dice, "un pájaro muy pájaro". No tiene tiempo para aburrirse, porque cuando no es Tropa, el gato, que intenta alcanzarle, son Pablo y Leti quienes le llevan a su clase. Pero Águila es un canario muy observador, y se da cuenta de todo.

Águila es uno más de la familia y con todos ellos comparte el cariño, los problemas y las buenas noticias.

Ramiro Cabello es maestro, con muchos años de experiencia docente. Ha escrito un método propio de lectoescritura, múltiples poesías y varios cuentos, como El pato Miri, en esta colección. Todos sus trabajos son fruto de la observación, de la experiencia y de la búsqueda de soluciones a los problemas.



## “ÁLEX Y EL DINOSAURIO” “ALEX Y PANCHO”

**KEKA COLMENERO**

Álex tiene un amigo muy especial, el dinosaurio Pancho. Juntos, entre risas y aventuras en situaciones de la vida diaria, descubren el valor de la amistad, la entrega a los demás, el compromiso y la generosidad.

¡Si estás aprendiendo a leer, adéntrate en el mundo de Álex y Pancho a través de 12 cuentos ilustrados y actividades muy divertidas! Con ellos disfrutarás de sus ocurrencias y ganarás dos grandes amigos.

Álex y Pancho te están esperando, pero recuerda llevar un poco de chocolate.



## Te interesa saber

### LA COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO EDITA UN CD-ROM EDUCATIVO PARA FOMENTAR EL CONSUMO RESPONSABLE

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo ha editado el CD-Rom educativo *La rebelión en las aulas*, dirigido a estudiantes de Secundaria y Bachillerato. Su finalidad es favorecer en los jóvenes **la reflexión sobre sus hábitos de consumo** y el proceso de elaboración y comercialización de los artículos que compramos, además de dar a conocer el **Comercio Justo como una alternativa solidaria y sostenible**. La publicación cuenta con financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El CD-Rom contiene cuatro bloques temáticos: mercados injustos y Comercio Justo, desequilibrio entre países productores y consumidores, sociedad consumista y la influencia de la publicidad, el poder del consumidor. Está ideado para **su desarrollo en cuatro sesiones lectivas de unos 50 minutos**, aunque dada su estructura, el profesor-a puede organizar el trabajo de la manera que estime más adecuada. La publicación contiene las **fichas para la realización de las actividades** y los **vídeos y materiales de apoyo necesarios**.

Los contenidos se abordan de manera lúdica a través de pequeñas historias de animación. Los personajes son tres productos con personalidad y nombre propios: la tableta KKO Barrakus, la camiseta XL Murdor y el mueble Anibárbol Smith. Ellos se rebelan contra situaciones de explotación que se producen en el comercio convencional. Además, se completa con datos significativos de esta desigualdad, por ejemplo: si un consumidor paga por una tableta de chocolate 1,20 euros, el productor recibe el equivalente a 2 céntimos.

Del material se han editado 500 ejemplares, pero también está disponible en la web

[www.larebeliondelosproductos.org](http://www.larebeliondelosproductos.org). Los documentos de apoyo y las fichas están en los **cuatro idiomas oficiales: castellano, catalán, euskera y gallego**.

**Más información:**  
Responsable de Comunicación  
Marta Guijarro  
91 299 38 60 / 648 18 50 03  
[comunicacion@comerciojusto.org](mailto:comunicacion@comerciojusto.org)

El material también está disponible en la web: [www.larebeliondelosproductos.org](http://www.larebeliondelosproductos.org)





## EL LIBRO

### LA FLOR DE LA ESPERANZA

Autores: Carmen Guaita y Francisco Castro  
Editorial: San Pablo

Dos autores de éxito entablan en *La flor de la esperanza* un fecundo diálogo sobre la esperanza. Como en una medalla de dos caras, descubrimos en una la esperanza según Carmen Guaita, profesional cualificada, comprometida en lo social, madre de familia y residente en la gran ciudad, y encontramos en su reverso inseparable el punto de vista de Paco Castro, sacerdote franciscano comprometido con los pobres y con los peregrinos que alcanzan en Santiago de Compostela la meta de su Camino. Desde la observación de la realidad cotidiana, y tamizada por sus propias experiencias, ambos autores nos ofrecen un magnífico retrato de la más pequeña, la más humilde y la más necesaria de las virtudes: la esperanza.

Carmen Guaita, es la vicepresidenta nacional de ANPE. Elegida *Autora del año 2009*, ha publicado *Los amigos de mis hijos*, *Contigo aprendí* y *Desconocidas*. Francisco J. Castro Miramontes, es autor de numerosos libros, dirige y presenta el programa «Día Santo» de la cadena Radio Galega.

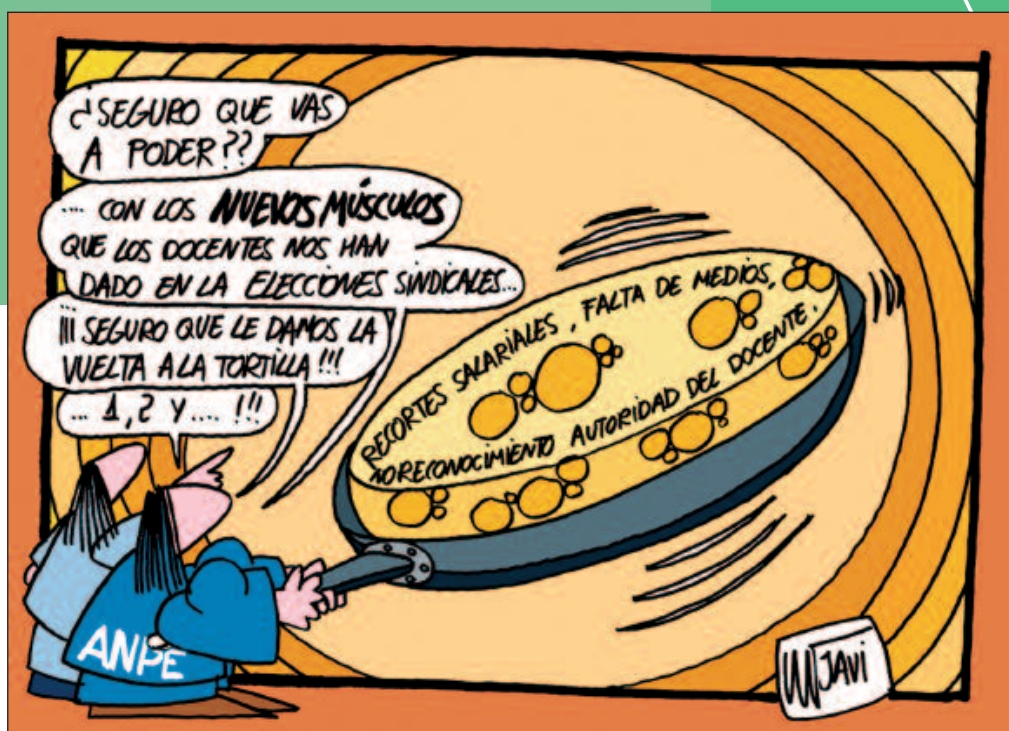


## EL PENSAMIENTO

*Nada tan estúpido como vencer.  
La verdadera gloria está en convencer.*

Victor Hugo

## EL HUMOR de Javi





# ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE

## SOLICITUD DE INGRESO

### DATOS PERSONALES

Apellidos  Nombre  Nº NIF.  LETRA

Fecha de nacimiento  Domicilio  Código Postal  Sexo  M  H

Localidad  Provincia  Teléfono

E-Mail  Otro teléfono

Si no desea recibir información por medios electrónicos marque la casilla

### DATOS PROFESIONALES

Número del registro personal  Código Centro destino  Enseñanza  No universitaria  Universitaria

Pública  Privada

Nombre del Cento de destino  Localidad del Cento de destino

Docente  Diplomado  Activo  Maestros  Definitivo

Administración  Licenciado  Pasivo  P. Secundaria  Provisional

Laboral  Doctor  Excedente  P. Técnicos  Interino

Otro  Otro  Parado  Catedrático  Expectativa destino

CENTRO DE EDUCACIÓN  Infantil  Primaria  Secundaria  Bachillerato  F. Profesional  E..A.  Idiomas

Especialidad por la que está ejerciendo  Otras especialidades que posee



### ORDEN DE CARGO BANCARIO

Sr. Director de (Banco, Caja)  Sucursal  Localidad

AUTORIZO a esa entidad bancaria para que en mi nombre, y con cargo a mi cuenta, tenga a bien abonar mis cuotas a **ANPE Sindicato Independiente**

En espera de ser atendido, se reitera suyo affmo.

Firma

Titular de la cuenta

Número de cuenta



# ¡ANÍMATE! ¡PARTICIPA!

## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANPE - 2010

### TEMA:

### "YO TAMBIÉN SOY DEFENSOR DEL PROFESOR"

### OBJETIVO:

Captar situaciones relacionadas con las actividades docentes y educativas.

### PARTICIPANTES:

Profesores de todos los niveles del sistema educativo.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Hasta el 20 de Diciembre de 2010.

### BASES:

- 1º) **Participantes:** El ámbito del concurso será estatal, pudiendo participar todos los profesores de Infantil, Primaria, Secundaria y Enseñanzas Especiales.
- 2º) **Tema y técnica:** El tema será "Yo también soy Defensor del Profesor", y se podrán presentar en dos modalidades.

### MODALIDAD A)

Fotografías en blanco y negro y en color, con un máximo de tres obras por participante. Deberán presentarse en un tamaño mínimo de 18x24 y un máximo de 30x40, sin enmarcar y en soporte rígido.

Cada obra deberá presentar al dorso el título correspondiente y con el total de obras se adjuntará un sobre cerrado en el que figurarán en el exterior todos los títulos de las obras presentadas y en el interior aparecerán los datos personales del autor de las mismas (nombre, apellidos, DNI, dirección completa y teléfono), así como el Centro de destino.

Deberán enviarse a:

**ANPE-NACIONAL – CONCURSO FOTOGRAFICO**  
C/ Carretas, 14-5º A • 28012 Madrid



### MODALIDAD B)

Fotografías en formato digital de alta resolución.

Deberá enviarse un máximo de 3 fotografías a [concursofotografico@anpe.es](mailto:concursofotografico@anpe.es)

La identificación del autor (nombre, apellidos, DNI, dirección completa, teléfono y centro de destino) se enviará en archivo separado con el título DATOS CONFIDENCIALES a [concursofotografico@anpe.es](mailto:concursofotografico@anpe.es)

- 3º) **Plazo de admisión de obras:** Hasta el 20 de Diciembre de 2010.
- 4º) **Premios:**
  - Primer Premio: 350 Euros
  - Segundo Premio: 200 "
  - Tercer Premio: 150 "
- 5º) **Jurado:** Estará compuesto por los miembros del Consejo de Redacción de la Revista ANPE. El fallo del jurado se realizará en enero de 2011 y se comunicará a los profesores premiados.
- 6º) Las obras premiadas se publicarán en la Revista "ANPE" del mes de enero, o en meses sucesivos, con el nombre de los ganadores y el título de cada obra.

Las restantes obras quedarán en poder de ANPE, para su posible publicación e inclusión en nuestra revista a lo largo de los próximos meses.

Madrid, octubre de 2010

Tenemos tu 2002

2011

Tenemos futuro



¡¡Gracias!!

¡Feliz Navidad!

